



MIEMBRO DE\_



# Memoria Anual de actividades ASPACE Granada Año 2025

**XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS**  
**29 de mayo de 2026**



**NIVEL AVANZADO**  
Agencia de Calidad Sanitaria  
de Andalucía. ACSA

## **ÍNDICE DE CONTENIDOS**

1.	Prólogo de la Presidenta .....	4
2.	Identificación de la Entidad .....	5
3.	Número de personas asociadas .....	6
4.	Órganos de Gobierno .....	7
4.1.	Reuniones de los órganos de gobierno de la Asociación .....	7
4.2.	Organigrama general ASPACE .....	8
5.	ASPACE, una Entidad de referencia y Calidad .....	8
6.	Actividades desarrolladas y servicios prestados .....	9
6.1.	Servicio de Valoración, Información y Orientación .....	9
6.2.	Servicio de Atención socio-familiar .....	9
6.3.	Centro de Estancia Diurna .....	14
6.4.	Centro Ocupacional .....	17
6.5.	Atención temprana y rehabilitación médico funcional .....	21
6.5.1.	Rehabilitación médico funcional. Ambulatoria .....	21
6.5.2.	Rehabilitación médico funcional. Centros concertados .....	22
6.5.3.	Atención temprana .....	31
6.6.	Residencia Hogar .....	32
6.7.	Club deportivo .....	35
6.8.	Ocio y Tiempo libre .....	39
6.9.	Centro de Formación .....	43
7.	Las personas en ASPACE .....	47
7.1.	Personal contratado .....	47
7.2.	Formación laboral .....	47
7.3.	Estudiantes en prácticas .....	48
7.4.	Voluntariado .....	49
8.	Posicionamiento en el Entorno .....	51

**XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2025**  
29 de mayo de 2026

8.1.	Representación de ASPACE en distintas Instituciones .....	51
8.2.	Visitas realizadas al Centro durante el año 2025 .....	51
8.3.	Actividades de vida asociativa.....	51
8.4.	Participación con la comunidad .....	53
8.5.	Redes Sociales .....	55
9.	Desarrollo del Plan de Gestión 2025 .....	56
9.1.	Gestiones Institucionales .....	56
9.2.	Entidades Bancarias.....	58
9.3.	Medios de comunicación .....	58
10.	Resultados Clave.....	59
10.1.	Resultados de las encuestas.....	59
11.	Medios materiales y recursos con los que cuenta la Entidad .....	62
11.1.	Recursos de la Entidad .....	62
11.2.	Coste y financiación de actividades.....	62
11.3.	Subvenciones públicas y privadas: origen, importe y aplicación .....	63
12.	Memoria económica .....	63
12.1.	Resultados económicos.....	63

## **1. Prólogo de la Presidenta**

*Bienvenida a la 45ª Asamblea General de ASPACE.*

*Un año más llegó el momento de reencontrarnos en nuestra Asamblea Anual. Este año hemos cumplido 45 años, desde nuestro nacimiento no hemos dejado de trabajar y luchar para conseguir mayor calidad de vida para las personas afectadas por parálisis cerebral y sus familias y no hemos dejado de crecer en servicios de calidad con los que atenderlos en todas las facetas y etapas de su vida.*

*Todos estos años hemos encontrado y seguimos encontrando muchas piedras en el camino, pero a pesar de ello no nos desanimamos y seguimos caminando y ascendiendo, Para seguir así, necesitamos que estemos todos unidos persiguiendo el mismo objetivo y más en estos momentos difíciles económicamente y en los que notamos que se nos ponen algunas zancadillas.*

*Nuestras personas afectadas con parálisis cerebral son capaces y con nuestro impulso y fortaleza les ayudamos a que cumplan sus sueños.*

*Tenemos que reconocer y agradecer el trabajo, la profesionalidad y el cariño de todos y cada uno de nuestros trabajadores en su día a día, acompañándolos y apoyándolos en todos sus procesos. Por todo ello, os estaremos eternamente agradecidos y os rogamos que no desfallezcáis porque ellos (nuestras personas usuarias), os necesitan.*

*Os necesitamos a todos para seguir adelante.*

***Juntos somos más fuertes y llegamos más lejos.***

*Encarnación Isabel Navas Acuyo.  
Presidenta de ASPACE.*

## **2. Identificación de la Entidad**

**Denominación:** ASOCIACIÓN GRANADINA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL, ASPACE GRANADA.

**Domicilio social:** C/Mercedes Gaibrois, 39. **Municipio:** Granada

**Código Postal:** 18008 - **Provincia:** Granada

**Teléfono:** 958-13.76.96 - **Fax:** 958-13.74.48

E-mail: [ASPACE granada@gmail.com](mailto:ASPACEgranada@gmail.com)

**Régimen Jurídico:** La asociación se rige por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo (Ley reguladora del derecho de Asociación)

**Registro de Asociaciones:** ASPACE está inscrita en el Registro de Asociaciones de la Delegación del Gobierno y Justicia de la Junta de Andalucía con el número 658, Sección Primera.

**Fecha de Inscripción:** 27 de abril de 1981

**NIF:** G-18029496

**Fines:** Los fines de la Asociación, recogidos en el art. 3 de sus Estatutos, son los siguientes:

1.- Canalizar la participación de los padres, amigos y familiares en todas las iniciativas que surjan en relación a las personas con parálisis cerebral.

2.- Orientar e informar a sus asociados sobre los problemas y necesidades de las personas con parálisis cerebral y patologías afines.

3.- Colaborar con todos y cada uno de los Organismos competentes, en todos aquellos asuntos que directa e indirectamente estén relacionados con el tratamiento, formación, educación e integración de las personas afectadas de parálisis cerebral en la Sociedad.

4.- Solicitar de las Autoridades u Organismos competentes las actuaciones que consideren necesarias para su mayor formación, mejor tratamiento, educación e integración total en la Sociedad.

5.- Interesar de los Organismos competentes y de cuantos resulten precisos, las ayudas de toda índole que posibiliten la consecución de los objetivos básicos, a todos los niveles de las personas con parálisis cerebral de la provincia de Granada.

6.- Fomentar la práctica del deporte, el ocio y el tiempo libre entre sus asociados a través de su Club Deportivo.

7.- Fomentará, asimismo, la promoción del voluntariado social para la realización de las actividades propias de la Asociación.

8.- Cualquier otro que tienda a fomentar o canalizar las iniciativas y gestiones que redunden en una mayor participación activa de las personas con parálisis cerebral, y patologías afines, sus padres o familiares, en orden a dicha tarea y, sobre todo, procurar por todos los medios legales o económicos a su alcance, asegurar la tutela, protección y defensa de los intereses morales, materiales y de toda índole de aquellos.

9.- ASPACE Granada se podrá constituir como Asociación Juvenil para la organización de diferentes actuaciones dirigidas al colectivo juvenil de la parálisis cerebral.

10.- ASPACE puede ejercer la Tutela de personas con parálisis cerebral, siempre que su familia así lo desee, a través de la propia Asociación o constituyendo una Fundación Tutelar.

11.- ASPACE Granada, cuando las circunstancias así lo requieran, podría crear un Servicio de Ayuda a Domicilio para atender a nuestro colectivo de forma especializada.

12.- ASPACE Granada, para fomentar la formación de nuestro colectivo en particular y de la discapacidad en general, se constituirá como Centro de Formación Profesional Ocupacional.

13.- La Asociación, a través de sus profesionales o de profesionales externos, fomentará la formación del Profesorado y/o de otros profesionales que puedan intervenir con las personas con parálisis cerebral, en particular, y con las personas con discapacidad, en general, a lo largo de su vida en las distintas áreas (Educativa, Sanitaria y Social).

### **3. Número de personas asociadas**

**- Nº. Socios/as de la Asociación:**

<b>AÑO</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Numerarios	220	206	210
Protectores	65	70	74
<b>Nº SOCIOS/AS TOTAL</b>	<b>285</b>	<b>276</b>	<b>284</b>

ASPACE cuenta con 28 *Socios de Honor*, nombrados en distintas Asambleas Generales.

-2004: Inma Robledillo, directora Agrupación Teatral Patio del Realejo y a D. Miguel Rios Campaña.

-2005: Arquitecto Ismael Aparicio Duque.

-2006: David Alonso, Jose Luis Beguiristain y Juan Luis Escayola (Médicos que vienen realizando las Revisiones Médicas todos los años) y a Miguel Puga “Mago Migue” y Santi Rodríguez, por su colaboración en el evento benéfico “Magiaderías”.

-2007: Cofradía del Cristo de los Favores y María Santísima de la Misericordia “La Greñúa”

- 2008: Ayuntamiento de Granada (Alcalde D. José Torres Hurtado),

-2009: Ingeniero Juan Pedro Jiménez Burckhardt

-2010: Francisco Redondo, taquillero Teatro Isabel La Católica

-2011: Antonio Díaz Avilés, Director Santa Lucia en Granada

-2012: Servicio Contra Incendios y de Protección Civil del Ayuntamiento de Granada (a su ingeniero Francisco Sabio)

-2013: Conrado Serrano, Director de Administración de Endesa en Granada.

-2014: Ramón García, Director Hotel San Antón

-2015: Antonio Moya, propietario Asador de Castilla

-2016: Nono Hidalgo, periodista

-2017: M<sup>a</sup> Luisa Salvador López, Técnico de la Delegación de Educación

-2018: Mariola Cantarero (Soprano)

-2019: Empleados de Carrefour y su Fundación

-2020: María Pérez de Oteínloja que nos ha realizado el Plan de Autoprotección de las Carreras Solidarias. Así como a Ángel Camacho de Handisport, Director Técnico Deportivo de las mismas.

-2021: Cándido Madrid Bueno por su ayuda con el arranque de nuestra cocina, así como por la organización de la paella en los años 2018 y 2019 de la Carrera Solidaria.

-2022: Miguel Ángel López Zúñiga (Médico internista con Parálisis Cerebral) por su proyecto “Móntate aquí y pedalea” (viajando en bicicleta desde Granada a Santiago de Compostela) para recaudar fondos para el Programa de Comunicación “Aspace Habla”.

**XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2025**  
29 de mayo de 2026

-2023: Al Granada C.F. y a su Fundación, por el impulso en la consecución del Exoesqueleto pediátrico y por el apoyo dado a lo largo de todas las actividades realizadas para captar fondos.

-2024: Pura Varela (Pintora), por la donación continua de sus cuadros para sortear en las Cenas de Navidad de los trabajadores, en las rifas del Club Deportivo, así como en las cenas benéficas.

-2025: Francisco García Cervi (Ceo de Crestanevada), por su permanente colaboración con los distintos eventos benéficos que ha organizado la Asociación.

- Nº asistentes a la Asamblea de la Asociación:

AÑO	2023	2024	2025
ASISTENTES ASAMBLEAS	30	27	26

- Número de personas usuarias atendidas por Centros:

AÑO	2023	2024	2025
UNIDAD DE DÍA	65	62	62
CENTRO OCUPACIONAL	13	13	13
RESIDENCIA-HOGAR	19	19	19
RÉGIMEN AMBULATORIO	65	87	66
Atención Temprana	121	137	155
FORMACIÓN	199	140	449
TOTAL	482	421	764

#### **4. Órganos de Gobierno**

Las personas que componen la Junta Directiva, elegidas en Asamblea General de Socios de 2025, son:

<b>PRESIDENTA:</b>	DÑA. ENCARNACIÓN NAVAS ACUYO
<b>VICEPRESIDENTE:</b>	D. JOSÉ ANTONIO GALLEGO MUÑOZ
<b>SECRETARIO:</b>	D. FRANCISCO MARTÍNEZ CASTILLO
<b>VICESECRETARIO:</b>	D. FRANCISCO SÁNCHEZ VALLEJO
<b>TESORERO:</b>	D. JOSE ANTONIO BUENO MURIANA
<b>VICETESORERO:</b>	D. RAFAEL PALACIOS DÍAZ
<b>VOCALES:</b>	DÑA. ANA FERNÁNDEZ ARANDA
	D. TOMÁS RUIZ MEDIALDEA
	Dña. MARIA JOSÉ COBO HURTADO
	D. CARLOS COBOS SUAREZ
	DÑA. MARIA JOSE ÁVILA MORENO

Asimismo, y como Miembros Invitados, forman parte de la junta Directiva, María José Piñero del Real y Pepe Rodríguez Palanco.

***Ningún miembro de la Junta Directiva percibe remuneración económica, ni de ningún otro tipo por las labores que desempeña en la Asociación.***

##### **4.1. Reuniones de los órganos de gobierno de la Asociación**

Una de las actividades fundamentales para el establecimiento de líneas de actuación de la Asociación son las reuniones de los órganos colegiados de las mismas. Las celebradas durante el año 2025 han sido:

**Reuniones de Junta Directiva:**

**XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2025**  
29 de mayo de 2026

Se han celebrado 3 reuniones Ordinarias.: Días 27 de mayo, 11 de noviembre y 15 de diciembre.

**Reunión Asamblea General de Socios/as Ordinaria**, celebrada el 13 de junio.

**4.2. Organigrama general ASPACE**

A continuación, presentamos actualizada la información del organigrama general incluyendo el nombre del personal asignado a cada centro.



**ORGANIGRAMA GENERAL ASPACE GRANADA**

*Todos los centros y servicios - Diciembre 2025*

ASAMBLEA GENERAL – JUNTA DIRECTIVA						SERVICIOS GENERALES	
DIRECTOR GERENTE: Cristóbal Rodríguez Segura							
CENTROS							
CENTRO OCUPACIONAL	UNIDAD DE DÍA	RESIDENCIA HOGAR	REHABILITACIÓN MÉDICO FUNCIONAL	ATENCIÓN TEMPRANA	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	ADMINISTRACIÓN:	LIMPIEZA:
<b>RESPONSABLE:</b> Norberto J. Gallegos  <b>CAIDADORES:</b> - Elisabeth Palma (30h)	<b>RESPONSABLE:</b> Mª Victoria Plaza  <b>EDUCADORES:</b> - Ana Mª Gómez - Ana Isabel Fajardo - Lucia Ruiz - Carmen Velazquez - Raquel Campos (32.5h) - Celia Mª Asorey (32.5h) - Inma Martín (12 h)  <b>CAIDADORES:</b> - Jose Cruz - Angeles Estévez - Carmen González - Mª Macarena Fdez - Tomás Ruiz - Alba Godino - Diego Blanco - Lucía Castro - Esther Dolores Alvarez - Miguel A. Cruz - Mª Jesús Chinchilla - Vera Martín - Luisa Barrales  <b>FISIOTERAPIA:</b> - Elizabeth Cervera +60% de jornada entre otros 3 fisioterapeutas	<b>DIRECCIÓN:</b> Juan Caro  <b>EDUCADOR</b> - Leticia de la Torre - Inma Martín (7h)  <b>CAIDADORES/AS</b> - Mariana Martinez - Alejandro Vega - Beatriz Raya - Ramona Almagro - Mª Isabel Raya - Zhayra Villalobos - Javier Romero - Raquel Mendoza - Raquel Pérez - Lorena Serrano - Isabel Fernández - Eva Mª García - Daniela A. Bogran - Alfonso Archilla (14h)  <b>FISIOTERAPIA:</b> - Jose Martínez  <b>LIMPIEZA Y LAVANDERÍA:</b> - Silvia Heredia - Estefanía Morales  <b>DUE:</b> -Ana Urbano	<b>RESPONSABLE:</b> María Jesús Losada  <b>TERAPIA OCUPACIONAL</b> - Roberto Vargas - Maria José Ariza  <b>FISIOTERAPIA:</b> - Jesús Lechuga - Natalia Dominguez - Carmen Cruz (18h) - Marisol Maestro  <b>PSICOLOGÍA:</b> - Elisabeth Gómez - María Jesús Losada - Adoración García  <b>LOGOPEDIA:</b> - Paula López - Cristina Rosillo - Elena Mª Garrido	<b>RESPONSABLE:</b> María Jesús Losada  <b>TERAPIA OCUPACIONAL</b> - Roberto Vargas  <b>FISIOTERAPIA:</b> - Marisol Maestro  <b>PSICOLOGÍA:</b> - Adoración García - Elisabeth Gómez  <b>LOGOPEDIA:</b> - Adoración García - Cristina Rosillo - Elena Mª Garrido	<b>RESPONSABLE:</b> Santiago Fernández  - Mª Lourdes Montufo, (técnico coordinadora docente) - Raquel Aguilera, (Técnico y Responsable Marketing) - Gema Alvarez (técnica docente) - Yolanda Núñez (Técnica Empleo)	<b>Francisco Lara,</b> (Contable) - Mª José Arquelladas, (Aux. Advo)  <b>TRABAJO SOCIAL:</b> - Mª Alcázar Blázquez - Manuel Velasco (30 h)  <b>OCIO Y VOLUNTARIADO:</b> - Mª Ángeles Estévez (comparte horario con Centro Día)  <b>COCINA:</b> - Francisco. Pardo, (Cocinero) - Mariluz Saez de Tejada (ayudante de cocina) 32h. - Mabel García, (ayudante de cocina) 32 h.  <b>RECEPCIÓN:</b> - Mariano Mendez Garrido 36 h - José Luis Cuerva Orantes	<b>LIMPIEZA:</b> - Angela Peso - Carolina Ortega  <b>TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO:</b> - Jose Miguel López (Responsable) - Jose Luis Ballesteros - Juan C. Ruiz - Jose Manuel Cortes - Ana Navas  <b>MANTENIMIENTO INFORMÁTICO</b> - David Rodríguez (30h)  <b>CALIDAD</b> - Santiago Fernández, (responsable)

**5. ASPACE, una Entidad de referencia y Calidad**

En nuestro compromiso con la “mejora continua hacia la excelencia”, contamos con la **acreditación de los Certificados de Calidad ACSA** (Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía) Nivel Avanzado para los centros concertados de Estancia diurna, Centro ocupacional, Residencia y Centro de Atención Infantil Temprana. Para el Centro de Formación contamos acreditación en **ISO 9001**.

Recordamos que la Visión, Misión y Valores de **ASPACE** son:

**VISIÓN** de ASPACE: *Ser una organización referente en constante mejora que fomente el desarrollo integral y normalizado de las personas con parálisis cerebral, afines y su entorno.*

**MISIÓN:** *Mejorar la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral, afines y familias, promoviendo su desarrollo personal y la igualdad de oportunidades.*

**VALORES:** *Respeto, trabajo en equipo, eficiencia, solidaridad y compromiso.*

## **6. Actividades desarrolladas y servicios prestados**

Nuestra asociación tiene en funcionamiento de forma permanente seis centros: Centro de Día para Personas con Discapacidad, Centro de Día con Terapia Ocupacional para Personas con Discapacidad, Centro de Atención Temprana y Rehabilitación Médico-Funcional, la Residencia para gravemente afectados y el Centro de Formación y Empleo.

### **RELACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIÓN DE CADA ACTIVIDAD Y/O SERVICIO:**

#### **6.1. Servicio de Valoración, Información y Orientación**

Desde el Departamento de Trabajo social se derivan al Equipo de Valoración (recogido en la Normativa de Régimen Interno), formado por profesionales de cada una de las áreas de intervención, (Fisioterapia, Logopedia, Terapia Ocupacional y Psicología), todos los expedientes de los nuevos/as usuarios/as en cada uno de los Servicios y Centros de la Entidad. La función del Equipo es determinar en una primera valoración que necesidades de intervención tiene y en qué áreas.

Una vez terminada la valoración del equipo de Rehabilitación, hay una reunión del equipo con el Responsable del Servicio, en dicha reunión se ponen en común todas las informaciones recabadas y se determina cual es la mejor ubicación del/la usuario/a en el centro. y cuáles van a ser sus grupos de apoyo. Este Equipo se reúne para valorar todos los martes a las 9:00 h.

#### **6.2. Servicio de Atención socio-familiar**

El departamento de trabajo social es la puerta de entrada a ASPACE, comienza su función desde el momento que contacta la persona con discapacidad y/o su familia con nuestra entidad.

La actuación se adapta lo máximo posible al tipo de necesidades que se plantea, recopilando los datos necesarios para la detección de la necesidad a tratar y ofrecer respuestas adecuadas. Posteriormente, según la demanda será derivado a otros departamentos del centro, o en los casos que sea preciso una intervención más allá de la que realiza la asociación, se procura poner en contacto a la persona con el recurso externo que sea más adecuado para atender dicha situación.

Abarcamos tanto la atención directa con la persona con discapacidad y/o su familia, como indirecta con otras entidades con las que puedan verse relacionados (entidades públicas, privadas, sanitarias, educativas, de servicios sociales...). Las actuaciones principales son:

- Información, orientación y asesoramiento social a personas usuarias y familiares sobre derechos, servicios y prestaciones sociales existentes, ayuda en la complementación de solicitudes, resolución de dudas en los trámites, ... Dicho servicio es atendido tanto presencialmente en nuestro centro, como por teléfono o email.
- Valoración de la situación social (personal, familiar, entorno...) con intervenciones para mejorar la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y la de sus familiares ante la nueva situación. Y apertura de los Expedientes reglamentarios.
- Ofrecer información sobre los programas, servicios y actividades que lleva a cabo ASPACE a cualquier persona que lo demande.
- Atender los requerimientos de entidades, tanto públicas como privadas, que teniendo como objeto nuestros intereses y finalidades, precisan de nuestro asesoramiento y colaboración.
- Detección, Estudio, valoración y/o diagnóstico de las necesidades y problemas sociales.
- Formación continua en cuanto a nuevas normativas que influyan en nuestro colectivo.
- Elaboración de Programas y Proyectos para conseguir recursos económicos para actuaciones en beneficio de Servicios dirigidos a familias y de los propios Centros de la Entidad.
- Actuaciones de Representación de ASPACE y de divulgación de problemáticas de nuestro colectivo.

- Actuaciones de Formación dirigidas a personas con Parálisis Cerebral y/o familias.
- Actividades de Sensibilización Social sobre problemáticas de nuestro colectivo.
- Actividades de Promoción de la Salud.
- Derivación a otros servicios públicos o privados.

Durante este año 2025, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

#### **6.2.1. Actividades de Información, orientación y gestión de recursos sociales dirigido a las familias:**

Se han atendido principalmente demandas relacionadas con actuaciones de información, orientación, asesoramiento y gestión de:

- **Normativa relacionada con el establecimiento de medidas de apoyo judicial y elaboración de testamentos.**
- **Reconocimiento de Discapacidad.**
- **Tarjeta de Aparcamiento** para Personas con Movilidad Reducida.
- **Valoración de Grado de Dependencia y posterior P.I.A.**
- **Tarjeta de Familia Numerosa.**
- **Prestación Familiar por Hijo a Cargo.**
- **Pensión No Contributiva.**
- **Ayuda al Alquiler de Vivienda.**
- **Adaptación de Vivienda.**
- **Cume.**
- Solicitudes de **Respiro Familiar** en Residencia
- Solicitudes de **Respiro Familiar** a domicilio.
- Solicitudes de **Informes Multidisciplinares para Procesos Judiciales** de Provisión de Medidas de Apoyo.
- **Solicitudes de Ingresos** en Centros Aspace.
- **Solicitudes de Renuncia y/o traslado** de Centros Aspace.
- Solicitudes de **Becas para Niños con Necesidades Educativas Especiales**, así como gestión de problemáticas en la justificación de las mismas.
- Convocatoria de **Ayudas Públicas** de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.
- Exención y/o modificación del titular de copago farmacéutico.
- Servicios que no puede complementar la ayuda a domicilio.
- **Derivación y seguimiento de casos a otros organismos: Servicios Sociales Comunitarios, Centros específicos...**
- Se ha facilitado a las familias que lo han demandado, la **renovación de los DNI** de sus hijos/as, solicitando la Unidad móvil de la Comisaría de Policía se desplace al centro, evitando así los desplazamientos y gestiones de los padres para renovar los DNI de sus hijos/as.
- Asesoramiento y elaboración de **Reclamaciones ante Organismos** (Salud, Educación, Defensor del Pueblo...), a petición de personas con Parálisis Cerebral y/o familiares.
- **Colaboración con otras Entidades del Sector** para elaboración de Programas y/o Proyectos.

Este tipo de actuaciones requiere estar en continua Formación y Reciclaje profesional en cuanto a modificaciones en las distintas políticas sociales.

#### **6.2.2. Actuaciones de representación de ASPACE y de divulgación de problemáticas de nuestro colectivo.**

Entre las Actuaciones llevadas este año, podemos reseñar:

- ✓ **REUNIONES CON LA PLATAFORMA DE ASOCIACIONES DE PACIENTES:** el día 4 de febrero de 2025 y el 17 de febrero
- ✓ **Reunión con el Instituto de investigación biosanitaria de granada (IBS)**
- ✓ **Reunión en la Escuela Andaluza de Salud pública el 20 de marzo: Donde se presentó el programa de Conciliación llevado a cabo por nuestra entidad.**
- ✓ **REUNION CON la dirección del Complejo Hospitalario San Cecilio el 25 de marzo.**
- ✓ **III Encuentro de Asociaciones en el Hospital Universitario San Cecilio (PTS) el día 4 de abril.**

#### **6.2.3. Actividades de formación dirigidas a personas con parálisis cerebral, familias y/o profesionales:**

- El 14 y 15 de enero, 14 y 20 de febrero: formación sobre el “Enfoque social de derechos”
- 13 y 14 de marzo formación sobre Violencia de Género dirigido a profesionales y usuarios.
- 25 de marzo: Formación de medidas de apoyo dirigida a usuarios.
- El 2 y el 8 de abril: formación de medidas de apoyo dirigidas a profesionales y familiares.
- El 15 y 23 de mayo: Formación de Confederación a dirigida a profesionales y familiares de nuestra entidad en materia de violencia de género y parálisis cerebral.
- El 5 de junio: Formación de Confederación a dirigida a profesionales y familiares de nuestra entidad en materia de Igualdad, Acoso y conciliación.
- 18 de junio: Formación de Confederación a personas usuarias sobre Testamento vital.
- 30 de junio: Formación de Confederación a familias y profesionales sobre patrimonio protegido.
- Se han mantenido durante todos los martes de las 2025 reuniones con los usuarios del centro ocupacional sobre el enfoque social de derechos.
- Se han mantenido durante todos los viernes de las 2025 reuniones con los usuarios de la RGA ASPACE ocupacional sobre el enfoque social de derechos.
- 16 de diciembre reunión con Confederación sobre Parálisis Cerebral y Vida Independiente.

#### **6.2.4. Actividades de Sensibilización Social:**

##### **- DÍA MUNDIAL DE LA PARÁLISIS CEREBRAL:**

En este año 2025 la Campaña del Día Mundial de la Parálisis Cerebral giró en torno a la importancia de reivindicar una Estrategia Estatal para las grandes necesidades de apoyo donde se reivindicó la necesidad de disponer de los recursos y apoyos adecuados. Bajo el lema “YA TOCA”

Para lo cual se llevaron a cabo una serie de Actos que a continuación detallamos:



- **Proyección del Video** de la Campaña: “YA TOCA”, la principal reivindicación: una Estrategia Estatal para las personas con grandes necesidades de apoyo. Elaborado por Confederación Nacional ASPACE y que se difundirá por redes sociales y medios de comunicación a nivel nacional.

- **Lectura del Manifiesto** realizada por personas con parálisis cerebral y representación de las distintas Administraciones asistentes.

En este día **nos acompañaron las siguientes autoridades:**

- Presidenta del CERMI Andaluz.
- Diputada provincial de Bienestar Social.
- Secretaria General de la Subdelegación del Gobierno en Granada.
- Delegada Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
- Delegado Territorial de Salud.
- Alcaldesa de Granada.

#### **- DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Con motivo de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad 3, asistimos a la Marcha por la Discapacidad con final en la Plaza de las Pasiegas donde se hizo una lectura del manifiesto por parte de usuarios de los distintos centros de discapacidad de Granada.

##### **6.2.5. Actividades de Promoción de la Salud:**

- **PROGRAMA APOYO A CUIDADORES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL: SERVICIO DE RESPIRO A DOMICILIO**

En este año 2025, dicho Programa ha sido subvencionado por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, con un total de 203 horas. A través de este Programa se han realizado actuaciones de apoyo domiciliario no sólo cubriendo los objetivos que plantea el programa, sino, adaptándolo a las necesidades que cada una de las familias nos planteaban.

**Objetivos:** Promover la permanencia en la comunidad y apoyar la convivencia en el hogar familiar de personas con discapacidad.

- ✓ Ofrecer apoyo y asistencia a familias con discapacitados graves.
- ✓ Servir de red de apoyo a la familia previniendo situaciones de estrés.
- ✓ Cubrir situaciones de emergencias familiares.
- ✓ Facilitar el acceso a actividades de ocio por parte de las familias.

**Requisitos del programa:** Para llegar al máximo de familias posible, una misma familia no podrá beneficiarse de más del 10% de las horas.

- ✓ Los servicios tienen una duración máxima de 5 horas diarias.
- ✓ Cada familia beneficiaria abonará 2,70 € por hora de servicio.

**Necesidades cubiertas:** Necesidad de realizar salidas o acudir a ciertos compromisos a los que no pueden ir acompañados por su hijo con discapacidad.

- ✓ Necesidades de realizar actividades de ocio por parte de la pareja.

Número de servicios realizados en el periodo: 75

Número de familias beneficiarias: 39

- **SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR EN RESIDENCIA**

El Programa de Respiro Familiar o estancias temporales en Instituciones Sociales es un **recurso con el que pueden contar las familias en situaciones de urgencia, así como para temporadas de descanso de los cuidadores principales**. El número de personas beneficiarias de los servicios de Respiro en la RGA ASPACE, ocupando plaza concertada a través de Dependencia durante el año 2025, ha sido 6, siendo el periodo de tiempo de estancia demandado en un 70 % de los casos de 2 meses porque han pedido prórroga.

## **XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2025** 29 de mayo de 2026

En nuestra realidad, nos encontramos con la demanda por parte de nuestros socios de poder contar con un recurso para sus familiares, por lo que, desde Aspace, se ofrece la posibilidad de hacer uso de la plaza de Residencia destinadas al Programa de Respiro de una forma también de forma privada. Eso sí, teniendo prioridad las plazas resueltas por la Administración.

De esta forma, en el año 2025, ha seguido incrementándose el número de solicitudes de Respiros, teniendo en cuenta los privados de los que hablamos anteriormente. Los motivos han sido distintos en cada caso (hospitalización de cuidador principal en el caso de Respiros concertados, estancias de fines de semana por motivos de urgencia sin hospitalización, así como otras necesidades) y la duración de los privados se reduce a estancias de dos o tres días habitualmente, con alguna excepción

- **TALLER DE GIMNASIA REHABILITADORA PARA CUIDADORES:**

Este Taller comenzó en el mes de octubre de 2025. El Objetivo es ayudar a afrontar mejor el día a día de los cuidadores de personas con discapacidad, dado los esfuerzos físicos a los que se ven sometidos por los cuidados que ofrecen. Esta actividad se ha llevado a cabo en las instalaciones de la Asociación, al igual que en años anteriores, todos los lunes en horario de 11:15 h. a 12:00h. Nº de Participantes: 12. Impartido por una fisioterapeuta de la Asociación.

- **TALLER LÚDICO DE VERANO:**

Dada la demanda de muchas familias continuamos en este año 2025 con este Taller, que pretende facilitar a las familias la posibilidad de seguir con sus obligaciones laborales en los periodos vacacionales - escolares de sus hijos/as en edad escolar.



Dicho taller se llevó a cabo del 23 de junio al 31 de julio. Nº. de personas beneficiarias del taller: 7

- **PROGRAMA DE CONCILIACIÓN:**

Un Programa financiado por la Consejería de Igualdad, a través del cual se intenta facilitar a las familias de nuestros usuarios /as la posibilidad de que sus hijos/as permanezcan en nuestro Centro fuera del horario oficial, a través de la contratación de una monitora. Dicho Programa tuvo una duración desde el 1

de enero hasta el 30 de septiembre. El número de familias beneficiarias ha sido: 64 y un total de 339 servicios realizados.



### **6.3. Centro de Estancia Diurna**

#### **Identidad y Misión del Servicio**

El Centro de Día es un recurso especializado en régimen de media pensión dedicado a la atención integral de personas adultas (mayores de 16 años) con Parálisis Cerebral y Discapacidades afines. Nuestro modelo de intervención se aleja del asistencialismo tradicional para centrarse en un enfoque Habilitador y Transversal, donde cada usuario es el protagonista de su propio proyecto vital.

Durante el ejercicio 2025, hemos acompañado a 62 personas, manteniendo nuestro compromiso de calidad a través del Contrato de Prestación de Servicio con la Consejería **Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad**, de la Junta de Andalucía, con un total de 72 plazas acreditadas.

#### **Metodología: La Persona en el Centro**

Nuestra labor se articula a través de la Programación Anual General y, de forma individualizada, mediante la Planificación Centrada en la Persona (PCP). Trabajamos sobre las ocho dimensiones de Calidad de Vida, garantizando que cada actividad impacte directamente en el bienestar emocional, la autodeterminación y la inclusión social de nuestros usuarios.

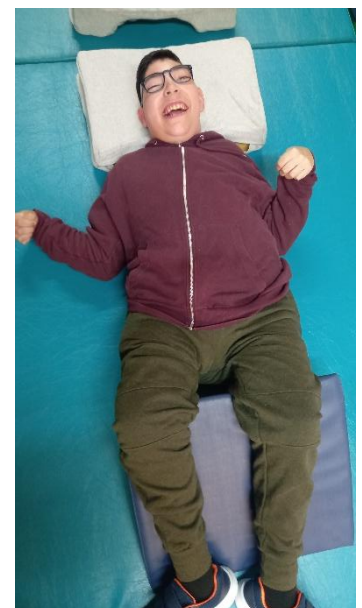
Horario de atención: lunes a viernes, de 09:00 a 17:30 h.

#### **ÁREAS DE INTERVENCIÓN LOGRADAS EN 2025**

##### **1. Salud y Bienestar Físico: Más allá del cuidado**

**Control Postural y Ergonomía:** Supervisión constante del posicionamiento en sedestación y de adaptaciones técnicas personalizadas para prevenir deformidades y mejorar el confort.

**Innovación en Alimentación:** Hemos avanzado significativamente en la



seguridad alimentaria. Destaca la implementación de texturas tipo "pudding" y la progresiva introducción de platos texturizados, fruto del trabajo conjunto entre el servicio de cocina y logopedia para abordar la disfagia y mejorar la experiencia sensorial del comedor.

## **2. Comunicación y Vanguardia Tecnológica**

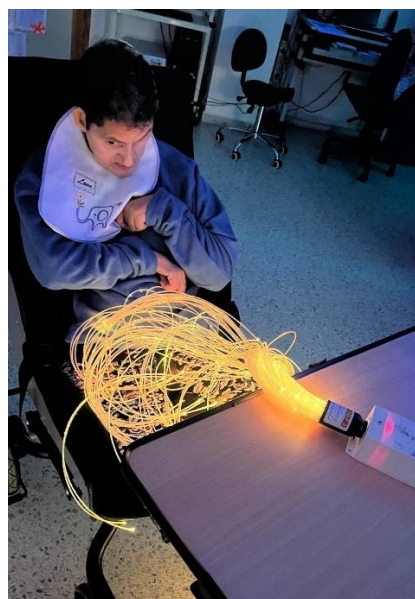
Fomentamos la expresión espontánea y el uso de Sistemas aumentativos y alternativos de Comunicación (SAAC). A través de asambleas y talleres, dotamos a los usuarios de herramientas para manifestar sus necesidades básicas y deseos e intentamos fomentar su uso tanto en el centro, como en su entorno comunitario.



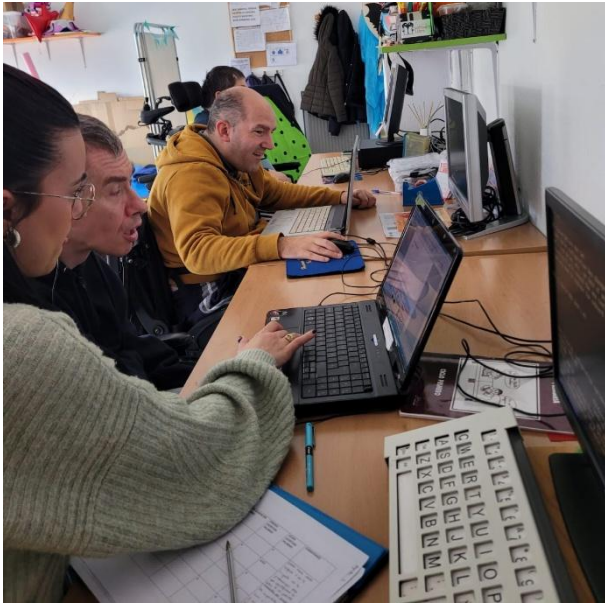
## **3. Autonomía y Capacidades Personales**

**Vida Diaria:** Entrenamiento en desplazamientos autónomos, higiene personal y alimentación, ajustando los apoyos a las capacidades de cada persona.

**Estimulación Sensorial:** Uso de nuestra sala multisensorial para trabajar la percepción táctil, aromaterapia y estimulación visual/auditiva, promoviendo la relajación y la conexión con el entorno.



Funciones Cognitivas: Talleres de atención y memoria mediante herramientas digitales y dinámicas grupales que mantienen activas las funciones cognitivas.



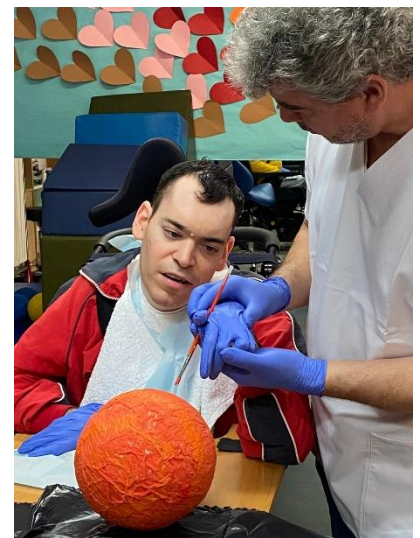
#### **4. Desarrollo Psicomotor**

Motricidad Fina y Gruesa: Desde actividades de precisión (escritura, manualidades, decoración) hasta ejercicios de movilidad funcional (vestido, deambulación y lanzamientos), orientados a mantener la funcionalidad física máxima posible.

#### Proyectos Destacados y Vida Social

Entendemos el ocio y las relaciones como pilares de la autoestima. **Este año han destacado especialmente:**

**Taller de Teatro y Grupo "Activa tu Voz":** Espacios de empoderamiento donde el usuario gana seguridad y visibilidad.



**Terapia Asistida con Perros:** Una intervención motivadora que mejora el estado anímico y la interacción social.



**Participación Ciudadana:** Fomento de la autodeterminación, permitiendo que los usuarios propongan y elijan sus actividades diarias, reforzando su rol como ciudadanos adultos de pleno derecho.

"Tratamos con personas adultas; nuestro mayor éxito es que cada día puedan expresar quiénes son y qué quieren hacer, garantizando una vida con sentido y dignidad."

El Consejo de Participación de este centro se reunió el 21 de mayo.

#### **6.4. Centro Ocupacional**

Trabajamos para proporcionar una actividad útil y fomentar la integración social a personas con parálisis cerebral y diversidad funcional, que no puedan acceder a puestos de trabajos ordinarios o centros especiales de empleo. Contamos con un programa de ajuste personal y social, con el objetivo de dotar de herramientas necesarias para su desarrollo normalizado. La edad mínima es de 18 años y debe tener un grado de discapacidad reconocido superior al 33 %. El Centro cuenta con una programación general y otra individual (PPA, Plan Personal de Apoyo). Tienen, asimismo, una prestación complementaria de comedor y transporte, fomentando la colaboración de los usuarios en todas las tareas del Centro.

El número de beneficiarios/as en el año 2025 asciende a 13. El horario de funcionamiento es de lunes a viernes, de 9:00 a 17:30 horas. Este Centro tiene Concertado la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a través de Contrato de prestación de servicio, con un total de 25 plazas acreditadas.

Este año el **MODELO BASADO EN DERECHOS** se ha trabajado de forma más específica y progresiva para que los usuarios vayan adquiriendo más autonomía basada en sus decisiones y la aceptación de las consecuencias de las mismas. El Centro Ocupacional "Portal 13" tiene como objetivo principal la integración social por medio de una ocupación de las personas con parálisis cerebral y diversidad funcional, así como autonomía personal y toma de decisiones, dentro de la sociedad actual, permitiendo abrir nuevas vías de

interactuación entre ambos sectores de la población. Todo ello ofreciendo una atención directa y multidisciplinar contando con el apoyo fundamental de las familias.

El trabajo para el mantenimiento y potenciación de habilidades y destrezas para el desarrollo de la capacidad expresivo-artística y ocupacional, se realiza por medio de talleres, creando hábitos de responsabilidad hacia el trabajo y fomentando la integración social de las personas con diversidad funcional y en concreto de las personas con parálisis cerebral. De esta forma y sobre todo destacando el aspecto expresivo y artístico, trabaja la motivación como aspecto clave en el desarrollo de los usuarios del centro.

Seguimos con una premisa fundamental que es el **COMPROMISO DE “EJECUCIÓN”** con el que cada uno se compromete a terminar la tarea que haya decidido empezar, de tal forma que se creen hábitos de responsabilidad en diferentes ámbitos. Por este motivo hemos hecho más hincapié en la libre elección tarea y/o actividad. De esta forma no hay ningún usuario/a adscrito/a a un taller determinado, sino que son ellos mismos los que deciden dentro de la variedad y los recursos que se le pueden ofrecer.

Teniendo en cuenta el espacio del que disponemos y las necesidades de nuestros/as usuarios/as y las demandas que nos transmiten contamos con 5 talleres:

1. Taller de imprenta digital.
2. Taller de sublimación.
3. Huerto urbano / Productos Naturales
4. Taller de madera
5. Taller de artesanía reciclada.

Seguimos manteniendo los requisitos que se exigían para poder ser proveedores al Por Mayor de la empresa Makito, por tanto, la Asociación se sigue beneficiando de ésta condición para diferentes artículos que requieren los servicios de la entidad, principalmente el servicio de Formación.

### **1.- Taller de imprenta digital:**

No hemos dejado de realizar trabajos para la asociación sobre todo para el Servicio de Formación y en lo referente a productos para obsequio y material de uso interno.

Los diseños propios de las libretas y su comercialización siguen siendo un objetivo más enfocado a generar una identidad en los artículos que realizamos.

Seguimos trabajando la importancia de la intervención del usuario/a en todo el proceso de elaboración de los productos, aunque eso implique una bajada de producción. Todo ello redundará en la mayor implicación y motivación de los/as usuarios/as compensando con creces la disminución de producción. El taller de imprenta sirve fundamentalmente de soporte para el resto de talleres.



### **2.- Taller de sublimación:**

Hemos conseguido afianzar a clientes, como los organizadores del Blythecom, Instituto Cervantes y diseñadores gráficos como Manuel Vaca y Marteca. Al mismo tiempo y como actividad destacable, hemos sido proveedores del material para la Iª Carrera organizada por Aje (Asociación de jóvenes empresarios) realizando un pedido elevado en un tiempo record. En este taller se ha conseguido una autonomía de los usuarios muy importante, siendo el monitor supervisor de la actividad. Destacamos también la importancia

del trabajo en cadena, como en otros talleres lo que favorece la intervención de gran cantidad de usuarios a lo largo del proceso aportando cada uno su granito de arena.



*Sublimación*

### **3.- Taller Huerto Urbano / Productos Naturales**

Es una muestra más de la importancia que tiene el medioambiente en la gestión y el día a día del Centro Ocupacional. El Taller productos naturales sigue siendo una bonita actividad muy relajante y productiva ya que gran parte de lo que producimos en el huerto nos sirve de materia prima. Poco a poco nos hemos cargo de las diferentes plantas y árboles que hay por el centro, así como la limpieza de algunos espacios. En la misma línea de trabajo con la naturaleza y el bienestar personal se ha creado un taller de elaboración de productos naturales, teniendo muy buena aceptación. Se realizan velas aromáticas, alcoholatos de romero y lavanda, así como jabones tanto de aceite reciclado como de glicerina.

Centrándonos en las plantas aromáticas, añadimos actividades como la realización de sacos aromáticos con retales de telas uniendo así el taller de reciclaje a esta actividad.

Es actividad muy demandada por los usuarios ya que implica trabajo al aire libre y sobre todo una recompensa y motivación muy importante. Como mejora del espacio en el centro, así como de realizar una actividad alternativa y natural se ha ido mejorando la disposición del huerto urbano.

En este apartado debemos destacar la colaboración con el Colegio Sagrado Corazón para el cual realizamos todo un Proyecto de Huerto Urbano del cual hablaremos al final del apartado.



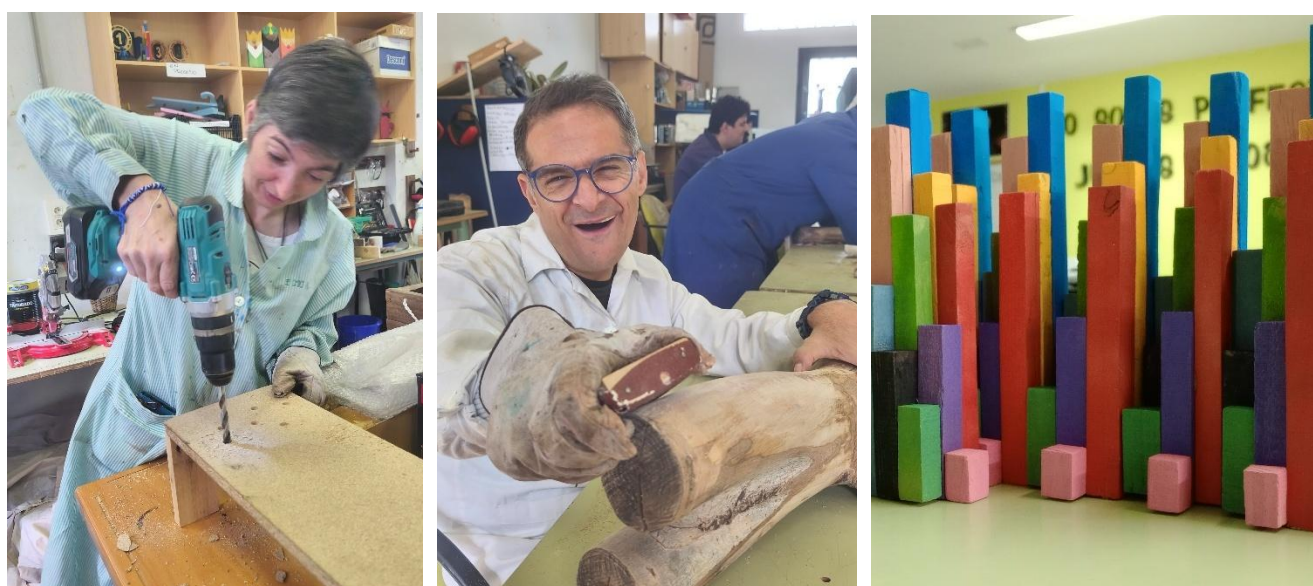
*Sublimación*

#### **4.- Taller de madera “MÁS VIDAS”**

Seguimos utilizando **material donado por la empresa CANON** para hacer los cajones y mesas de cultivo, así como diferentes contenedores y medios para generar nuestro propio compostaje de forma que sea lo más natural.

Sigue siendo un soporte al taller de huerto urbano en lo referente a la realización de los cajones de cultivo y la fabricación de mesas y estanterías, las cuales tienen muy buena aceptación entre nuestros compañeros. Se ha trabado mucho el uso de la maquinaria y herramientas con las medidas de seguridad que cada acción requiere llegando a adquirir como una rutina adquirida.

Se ha ampliado de forma generosa la demanda de artículos de madera y es muy gratificante ver cómo van mejorando y especializándose los usuarios en ciertas actividades, como la realización de cajas y los trofeos de la carrera.



*Más madera, más vidas.*

#### **5.- Taller de Artesanía Reciclada**

Seguimos reutilizando los residuos generados en los diferentes talleres y en el centro en general para elaborar objetos artesanales logrando piezas únicas, logrando productos más llamativos y con una mejor salida de cara a su venta. Lo destacable de este taller es la variabilidad de la actividad dependiendo de la época del año y los residuos que se generan.

Este año hemos dado importancia al reciclaje del papel (papel maché). Elaboramos objetos que han tenido mucha aceptación como los mini trofeos, llaveros con formas, imanes, broches, cuadros y figuras de decoración.



## **6.- Kiosco y Comunidad solidaria PORTAL13.**

Dependiendo de la época del año, sobre todo por la climatología se ha colocado en la entrada o el portón de abajo. En cada caso gestionado por ellos mismos.

Este año hemos ampliado el horario de atención en el kiosco (de 9:30h a 12:45h), haciendo dos turnos de atención y además incorporamos el cobro con tarjeta, lo cual facilita la compra de productos a los clientes.

Estas dos acciones están estrechamente ligadas con la toma de decisiones y sus consecuencias, siendo el escenario perfecto para el trabajo en el modelo de derechos.



En nuestra **COMUNIDAD SOLIDARIA** destacamos la donación de armarios, elaborados en el taller de madera para la escuela infantil “Belén” y la donación de moquetas al “Colegio Sagrado Corazón”. Acciones como esta dan respuesta a la necesidad de hacerse visibles para mostrar su capacidad de ayuda a los demás y su aporte social.

### **ACTIVIDAD COLEGIO SAGRADO CORAZÓN Y ESCUELA INFANTIL BELÉN**

Como forma de llevar la entidad al entorno y dar visibilidad a nuestros usuarios, PORTAL 13. seguimos trabajando con otros centros, en este caso el Colegio Sagrado Corazón y Escuela Infantil “Belén” ampliando así la red de contactos.

Este año hemos realizado la donación de moquetas. Seguiremos en contacto ya que este vínculo nos hace, además, mejorar la imagen de ASPACE Granada en el entorno.

La reunión del Consejo de Participación de Centro Ocupacional se celebró el 8 de abril.

## **6.5. Atención temprana y rehabilitación médico funcional**

### **6.5.1. Rehabilitación médico funcional. Ambulatoria.**

Servicio donde se imparten tratamientos Rehabilitadores de Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Logopedia, Psicología e Hidroterapia.

La rehabilitación médico-funcional es un conjunto de procedimientos, actividades e



intervenciones que tienden a restaurar, mantener o mejorar las funcionalidades físicas, psicológicas, logopédicas o sociales para que los/as personas usuarias puedan realizar sus rutinas diarias de forma óptima. Esto permitirá que las personas usuarias alcancen la máxima autonomía o mantengan la que ya tienen.



El horario de funcionamiento habitual es de mañana 9h, hasta las 20:00 La distribución de los/as usuarios/as se ajusta a las necesidades de cada servicio y de cada familia.

Dentro de este servicio se atienden a personas usuarias de los distintos centros, Unidad de Día, Centro Ocupacional, Residencia y Personas usuarias ambulatorias (aquellas que vienen del exterior solo a recibir tratamiento), que tienen diagnóstico de Parálisis Cerebral o discapacidades afines. También se interviene con sus familiares, padres, madres y hermanos, en cualquiera de las áreas. Los terapeutas Ocupacionales junto a los distintos ortopedas llevan a cabo las adaptaciones de las sillas y productos de apoyo.

El equipo de Rehabilitación está formado por cinco fisioterapeutas, dos logopedas, dos psicólogos y dos terapeutas ocupacionales.

El área PSICOLOGICA, interviene a nivel individual con personas usuarias y sus familias y también lleva a cabo el trabajo de AUTODETERMINACION y ENFOQUE SOCIAL DE DERECHOS

Los TERAPEUTAS OCUPACIONALES trabajan en las AVD (habilidades de la vida diaria) y en la INTEGRACION SENSORIAL.

El equipo de FISIOTERAPIA realiza tratamientos individuales, adaptados a las necesidades de cada persona, llevan a cabo intervención con la maquina VIBRA, tratamientos de HIDROTERAPIA y tratamientos con el EXOESQUELETO.

Todas estas actuaciones se llevan a cabo en todos los centros de la Asociación.

El número de Personas Usuarias atendidas en el servicio de Rehabilitación Medico Funcional ambulatoria, son de 66 personas.

El horario de funcionamiento habitual es de mañana 9h, hasta las 20:00 La distribución de los/as usuarios/as se ajusta a las necesidades de cada servicio y de cada familia.

#### 6.5.2.Rehabilitación médico funcional. Centros concertados.

El EQUIPO DE REHABILITACION, atiende a los/as usuarios/as que asisten y/o viven en la Unidad de Día, Residencia y Centro Ocupacional.



El objetivo fundamental, es lograr la atención integral del usuario/a teniendo en cuenta la especificidad de su patología. Potenciar al máximo las capacidades de las personas con parálisis cerebral mediante una intervención global, mejorar su calidad de vida y obtener el máximo nivel de independencia.

Los contactos externos del personal de Rehabilitación, dentro de los servicios de UD, CO y RGA, son a nivel de Médicos Rehabilitadores y Ortopedas. Y los contactos internos, se llevan a cabo con los distintos educadores y cuidadores a través de tutorías, las cuales tienen el objetivo de coordinar y consensuar las distintas actuaciones, consiguiendo un enfoque global de las personas usuarias

Dentro de la **UNIDAD DE DÍA** el trabajo del equipo de Rehabilitación tiene varios enfoques: Todas nuestras personas usuarias tienen una sesión de fisioterapia a la semana en unidad de día. La Administración requiere un fisioterapeuta para todas las personas de unidad de día, pero como no daría con este perfil de un fisioterapeuta para todos nuestros usuarios, la Asociación apuesta a más de un fisioterapeuta para dar una sesión gratuita a todos.

En **RESIDENCIA**, el **equipo de Rehabilitación** interviene principalmente a nivel de trabajo conjunto en la programación de actividades y en el control y supervisión de la alimentación, revisando pautas, mejorando y adaptando las necesidades de apoyo.

También las personas usuarias con dificultades deglutorias, de Residencia, participan en la comida texturizada. Y todos tienen unas pautas bien definidas para conocimiento de todos los monitores.

También se interviene a nivel Psicológico, a través de pautas para la resolución de conflictos y atenciones personalizadas según las demandas.

El fisioterapeuta de Residencia lleva a cabo tratamientos individuales y dos sesiones grupales a la semana.

Se sigue utilizando el cinturón MOWOOT (adquirido a primeros de año). **Es un dispositivo que** estimula el intestino grueso para facilitar el tránsito intestinal. Esta solución natural y no invasiva para el estreñimiento crónico, mejora su eficacia con el tiempo.

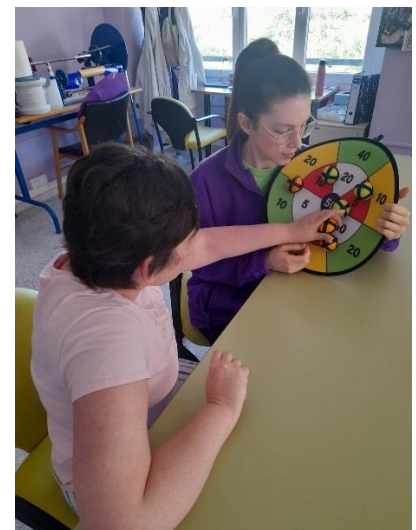


En RGA, también hay un fisioterapeuta para todas las personas usuarias, que reciben dos sesiones a la semana y dos sesiones grupales.

En el Centro Ocupacional, se lleva a cabo el programa de Ajuste personal y Social. El cual abarca la globalidad de las personas, interviniendo en las distintas necesidades, bien de forma grupal como en forma individual.

De igual manera, se ofrece a las familias y/o usuarios que puedan solicitar dentro del horario del centro (si así lo desean) más intervención, no solo motora, sino de otras áreas como Hidroterapia, Terapia Ocupacional, Logopedia o Psicología.

Nuestra intervención no solo es directa con el/la usuario/a, sino a través de pautas a los distintos Educadores/as de las unidades. Pautas de posicionamiento, pautas de alimentación, de comunicación y pautas conductuales.



Son las familias las que demanda este horario, ya que así no tienen que volver por la tarde.

## **XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2025** 29 de mayo de 2026

Las personas usuarias atendidas en Unidad de día son 52, en Centro Ocupacional 23 y 19 en Residencia. El número de Personas Usuarias que demandan los tratamientos des servicio de Rehabilitación son: 100 al mes. De hidroterapia se dan 42 tratamientos a la semana.

El equipo de LOGOPEDAS a parte de las sesiones individuales, trabajan en la TEXTURIZACION de la comida y en la COMUNICACIÓN ALTERNATIVA.

Para la TEXTURIZACION del día a día, contamos con el EQUIPO COMEDOR, está formado por la Fisioterapeuta - Terapeuta Ocupacional, una Logopeda y una Psicóloga. Interviene con las personas usuarias de las Unidades definiendo las pautas, evaluando los problemas deglutorios y dando y emitiendo recomendaciones e informes, tanto a nivel interno como externo.

El proceso de **texturización**, se refiere a alimentos que han sido modificados en su textura para adaptarse a necesidades específicas, sin cambiar significativamente su sabor o valor nutricional.

Este equipo además de intervenir en la textura de los alimentos, valora los problemas de disfagia, analiza y elabora las necesidades de apoyo de las distintas personas usuarias, interviene a nivel conductual y define las pautas a nivel global de cada persona. La parte de cocina en este proceso es indispensable, ya que apoyan la elaboración de los texturizados e intervienen en el uso de material específico como el abatidor de temperatura.



Tras las valoraciones por parte de la Logopeda de los problemas deglutorios, se ha informado a las familias de la recomendación de la textura de los alimentos. Es la familia la que decide una vez conocida la recomendación y los problemas asociados el tipo de alimentación que quiere para su familia.

### **COMUNICACIÓN A TRAVES DE SAAC (comunicación aumentativa, alternativa)**

Para llevar a cabo la intervención en SAAC (comunicación aumentativa/alternativa) este año el equipo ASPACE Habla durante este año, sigue interviniendo. El equipo ha valorado a personas usuarias de la unidad de día de centro ocupacional y de Rehabilitación Medico Funcional Ambulatoria. Se han valorado aquellas personas usuarias candidatas a un SAAC, se les ha entrenado, emitido un informe y acompañado al

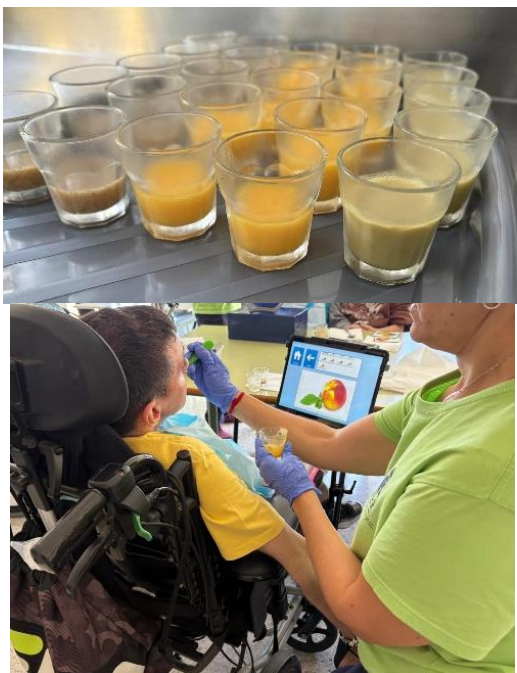
PTS para que el equipo de logopedia determine la idoneidad o no de recetar un sistema alternativo de comunicación. Hay otras personas usuarias que tras la valoración se ha definido un sistema de intercambio de imágenes o se les ha elaborado un panel de comunicación a través de la mirada. Se han llevado a cabo revisiones de los usuarios con SAAC, para modificar avanzar o corregir propuestas. También se ha llevado a cabo valoraciones de menores del servicio de ATENCIÓN TEMPRANA

A nivel psicológico, se han atendido a personas individualmente de forma continuada y también dependiendo de la necesidad se llevan a cabo entrevistas y escucha activa con personas usuarias de los distintos servicios. De igual manera se han tenido intervenciones con las familias.

### **PROYECTO “INNOVACION T + C”**

El proyecto “INNOVACION T + C” tiene el objetivo de fomentar la autonomía y participación activa de personas con parálisis cerebral en su alimentación, mediante el aprendizaje y diferenciación de sabores a través de la texturización de alimentos, en combinación con sistemas de comunicación alternativa. Buscamos desarrollar una metodología que les permita identificar y expresar sus preferencias gustativas, con el fin de que, en un futuro, puedan intervenir en la elaboración de sus propios menús, manifestando sus gustos y diferencias de forma clara y significativa.

Para llevar a cabo este proyecto se adoptará un enfoque interdisciplinar, en el que cada profesional aportará sus competencias específicas para lograr una intervención integral y personalizada. El logopeda liderará el diseño del proceso de texturización de los alimentos, adaptando las consistencias según las capacidades orales de cada usuario para facilitar una experiencia sensorial segura y efectiva, además de implementar sistemas de comunicación alternativa y aumentativa que permitan a los participantes expresar sus preferencias y reconocer sabores. El psicólogo evaluará y reforzará los aspectos cognitivos, emocionales y motivacionales del aprendizaje, asegurando que la experiencia sea significativa y adaptada a las capacidades individuales. El terapeuta ocupacional trabajará la manipulación y exploración sensorial de los alimentos texturizados, fomentando habilidades funcionales relacionadas con la alimentación. Por su parte, el fisioterapeuta se encargará de valorar y facilitar el control postural y motor necesario para una correcta participación en las sesiones. La metodología incluirá sesiones individualizadas y grupales, donde se presentarán alimentos con distintas texturas, se registrarán las respuestas sensoriales y comunicativas, y se promoverá progresivamente la capacidad de tomar decisiones sobre sus propios gustos y preferencias alimentarias.



### **PROYECTO “ENFOQUE SOCIAL DE DERECHOS”**

Este año seguimos trabajando en el enfoque social de derechos, ya que no es algo temporal, sino que propone un cambio de mirada, de paradigma y de cultura desde la raíz de la Asociación. Un enfoque en el que las propias personas con discapacidad son las protagonistas de sus propias vidas a través de la toma de decisiones. La estructura de las asociaciones, se flexibilizan para adaptarse a las necesidades de decisión de todas las personas, independientemente de su nivel de necesidades de apoyo.

Desde nuestra Asociación, nos hemos comprometido al cambio, hemos recibido formación, realizado un autodiagnóstico para ver en qué punto estamos y que necesitamos, mejorar, avanzar o cambiar.

En este proyecto participan varias asociaciones ASPACE de la Confederación, y cada día se unen más personas a este nuevo enfoque. Hemos establecido objetivos y realizado reuniones periódicas con todas las personas usuarias de la Residencia.

También, este año paralelamente desde Trabajo Social, se está iniciando con personas usuarias del Centro Ocupacional

### **TALENTOS DE CONFEDERACIÓN**

Desde el área de Rehabilitación, seguimos participando en los grupos de **TALENTOS DE CONFEDERACIÓN**, los Talentos son Proyectos que tienen como objetivo el crear un espacio de encuentro entre profesionales de las entidades ASPACE con el fin de compartir conocimiento y experiencia acumulada en las diferentes áreas de trabajo.

Este año 2025 desde Rehabilitación, hemos participado en tres: el de "**modelos de Atención**", en el cual, se han puesto en común distintos documentos y formas de actuación dentro de los centros de UD y CO de Andalucía.

El Talento de "**Personas con grandes necesidades de Apoyo**". En este Talento que se lleva a cabo conjuntamente desde 2020 con Aspace de Castilla León y Aspace Extremadura. Se ha terminado la creación de la escala común con la finalidad de evaluar a las personas con grandes necesidades de apoyo, para poder adaptar y mejorar su participación en las distintas actividades. Durante este año, hemos ampliado la escala, la cual incluye las necesidades de apoyo no solo de las personas usuarias, sino las demandas de las propias actividades.

La fisioterapeuta/terapeuta Ocupacional participa en el Talento "**Tratamientos y terapias**", en el cual se está trabajando en la elaboración de una escala común de fisioterapia con la finalidad de tener una valoración conjunta de todos los centros Aspace. Se apoya en los estándares de la CIF

Además, nuestras logopedas siguen participando en grupos de "**Red de alimentación**" de Confederación y el talento de "**Alimentación y Deglución**" de la Federación.

### **AUTODETERMINACIÓN, RED DE CIUDADANÍA ACTIVA ASPACE**

Otro año más seguimos trabajado en el proyecto de Confederación, **AUTODETERMINACIÓN, RED DE CIUDADANÍA ACTIVA ASPACE** que nace con la finalidad de que las personas con parálisis cerebral avancen en la autodeterminación de su propia vida, en la inclusión social y en la disminución de su nivel de dependencia, teniendo en cuenta su opinión.

En este proyecto participan personas usuarias y personal laboral de todos los centros concertados. Los/as usuarios/as de este proyecto decidieron cambiar el nombre de su grupo y por votación han pasado a llamarse **GRUPO ACTIVA TU VOZ**, ya que independientemente del tema que se trabaje, se consideran la voz de todos/as los/as compañeros/as.

## **XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2025** 29 de mayo de 2026

Iniciamos este año 2025 con la elaboración de un periódico de Aspace. Ellos deciden el nombre “LA VOZ DE ASPACE”, el contenido del mismo, entrevistas a Cristóbal, a un compañero, a un negocio de nuestra zona. También deciden hacer un sorteo sobre chistes en el cual pueden participar cualquier persona de Aspace y otro de recetas de cocina. Igualmente hay un horóscopo y nuestras ultimas noticia.

Todo el periódico se hace con participación de ellos, bien votando o bien haciendo sorteos para las distintas elecciones.

Una vez impreso, se entrega a los diferentes servicios. Es un proyecto que disfrutan mucho, ya que hay una participación real, son los verdaderos artífices de periódico.

Como última noticia, exponen la salida a un concierto de piano que organiza la Caja Rural de Granada



También este año y la mano de la Confederación en su propuesta de **ENFOQUE SOCIAL DE DERECHOS**, el grupo Activa tu Voz ha participado en las reuniones de muchas asociaciones ASPACE de España implicados en este enfoque.

Se ponen en común respuestas sobre: ¿Qué es participar? ¿Qué hace falta para una buena participación? ¿Cómo se puede facilitar la participación? ¿Son nuestros centros accesibles para participar?

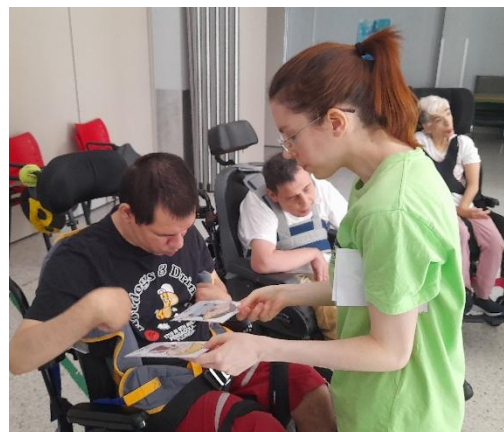
Confederación hace un documento con todas las respuestas y se definen líneas para progresar en la participación real de las personas usuarias en las Asociaciones y en su día a día.



### **PROYECTOS CENTROS CONCERTADOS**

Continuamos con dos proyectos que se llevan a cabo de forma anual.

- **PROYECTO AUTONOMIA PERSONAL**, pretende: Promover los medios necesarios para la habilitación y rehabilitación de destrezas o habilidades para personas diagnosticadas de parálisis cerebral y afines mayores de 6 años integradas en el entorno de ASPACE y brindar diferentes estrategias para la habilitación o mejora de todas las destrezas necesarias para realizar un correcto aseo personal, vestido y alimentación independiente.
- **PROYECTO DE HABILITACION FUNCIONAL**, que pretende promover los medios necesarios para la habilitación y rehabilitación funcional integral de personas diagnosticadas de Parálisis Cerebral y afines mayores de 6 años integradas en el entorno ASPACE y facilitar habilitación a nivel motórico, potenciando las capacidades físicas y respiratoria, implementar medidas para la habilitación de capacidades de comunicación, habla, alimentación - deglución y respiración. Y potenciar la aplicación de medidas estimuladoras a nivel cognitivo.



Estos proyectos se llevan a cabo, en unos casos de forma de intervención individual y otras veces de forma grupal. En estos casos, se unen personas usuarias de Residencia con usuarios de Unidad de Día. Además de trabajar los objetivos generales de los proyectos, se consigue una convivencia de ambos servicios, aumentando y favoreciendo las relaciones sociales.

### **EXOESQUELETO**

El exoesqueleto, es una órtesis robótica, cuya finalidad es mejorar el nivel motor del usuario, aumentar la esperanza de vida y reducir y/o retrasar las complicaciones secundarias.

Permite al menor moverse libremente en el entorno (incluso hacia atrás). Esta libertad de movimiento es el sello diferencial de ATLAS, y es fundamental para los menores, ya que su desarrollo no es solo físico, sino también mental y emocional. Poder interactuar con otros menores y con elementos de la vida diaria (aseo, juguetes...) es tan importante como el trabajo físico.

Durante este año 2025 hemos ido aumentando el número de usuarios y de sesiones con el Exoesqueleto. Son dos de nuestras profesionales las que lo llevan a cabo.

Este año MARSÍ BIONICS nos regaló material para intervención. Material, sobre 4 roles sobre los que los menores pueden aprender y utilizar cuando están utilizando el dispositivo robótico, cocineros, héroes - caballeros y deportistas.



### **Reflexión encuestas satisfacción año 2025**

Analizando las encuestas de participación, vemos que este año ha habido una mayor participación.

Ha habido un gran número de opiniones positivas que nos refuerzan nuestro trabajo, nos animan a seguir avanzando.

También hay algunas opiniones de mejora y esas también nos animan, ya que implican un reto de seguir avanzando.

### 6.5.3. Atención temprana

Este año, 2025 se han atendido 155 menores, El 17,6% de los tratamientos han sido de Fisioterapia, el 20,24% ha sido de Psicología, 17% de Terapia Ocupacional y el 44% de Logopedia

Realizamos al mes 600 tratamientos, aproximadamente.

La Atención Temprana debe llegar a todos los niños y niñas que presentan cualquier tipo de trastorno o alteración en su desarrollo, sea éste de tipo físico, psíquico o sensorial, o se consideren en situación de riesgo biológico o social. Los menores de Atención Temprana son derivados por el Servicio de Salud, con edad de cero a seis años.

El Horario del CAIT (Centro de Atención Infantil Temprana) tiene horario de mañana y tarde, desde las 8:00 hasta las 20:00 de lunes a jueves.

Dentro de este servicio integral hay que destacar la disposición e importancia dada por nuestros profesionales para establecer contactos y tutorías con otros profesionales que intervienen con nuestros usuarios de Régimen ambulatorio y de Atención Temprana, ya sean otros profesionales externos, profesionales del ámbito sanitario o profesionales del ámbito educativo, en pro de mejorar la atención ofrecida, unificando objetivos y poniendo en común pautas de actuación.

Por ello semanalmente tenemos reuniones de coordinación y sesiones clínicas, donde se ponen en común necesidades, avances y sesiones y puestas en común de menores ...

Nuestros objetivos son:

- Atender al menor y a su familia
- Desarrollar sus capacidades, sin olvidar su identidad, respetando su propio ritmo
- Prevenir la aparición de trastornos secundarios o asociados al déficit.
- Contribuir a su desarrollo social, afectivo y emocional, potenciando su autoestima.
- Hacer partícipe a la familia del proceso de intervención y estimulación con el menor
- Capacitar a las familias para convertirlos en agentes activos en el proceso de intervención.
- Prevenir conflictos en la unidad familiar, así como restablecer el equilibrio emocional.

Todas las actuaciones del equipo tienen como epicentro la mejora del menor y de la familia. Este año hemos intentado una mayor implicación de las familias en las sesiones. La participación directa en las sesiones, permite que el trabajo realizado en el gabinete se pueda extrapolar a la casa y además dotar a las familias de técnicas y métodos para resolución de problemas.

En todos los servicios se sigue dando una gran importancia a la recepción de personas en **Prácticas**, ya que la formación en Parálisis Cerebral es algo específico y debemos de ser nosotros quien formemos a las personas de las distintas áreas de intervención. Así hay convenios con las Facultades de Psicología, Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Logopedia. Se acogen personas en prácticas, tanto del grado como de



los distintos másteres. El feedback que recibimos por parte de las distintas facultades, es que somos muy bien valorados y que hay una gran demanda de ejecución de prácticas con nuestros profesionales.

### **6.6. Residencia Hogar**

La Residencia-Hogar ASPACE es un servicio privado sin ánimo de lucro concertado con la Junta de Andalucía (Consejería Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad) que da cobertura a nivel provincial. Dispone de 20 plazas concertadas, de las cuales 19 son plazas fijas y 1 pertenecen al Programa de Respiro Familiar. Es una Residencia para personas adultas gravemente afectadas de parálisis cerebral y diversidad funcionales afines, en la que se presta una atención integral, integrada y continua, los 365 días del año en horario de 24 horas al día.

Ofrecemos atención especializada de manera permanente a través del Servicio de Rehabilitación que incluye: terapia ocupacional, fisioterapia, hidroterapia, logopedia, pedagogía, psicología y de enfermería. Además, contamos con transporte adaptado, cocina propia, en la que se elaboran comidas caseras supervisadas y visadas por una nutricionista, e intentando que, en casos puntuales, por la necesidad específica de cada persona usuaria, se puedan hacer modificaciones y/o adaptaciones de la dieta establecida por la misma; así como un servicio de ocio y tiempo libre que desarrolla un calendario anual de actividades tanto dentro como fuera de la Residencia.

Dentro de nuestra cartera de servicios, como servicios complementarios, se ofrece el de peluquería y el de podología, realizados por profesionales particulares, que se ajustan a las necesidades de las personas usuarias.

Desde Residencia se realizan actividades diarias, de lunes a viernes, por la mañana y tarde, siendo organizadas y supervisadas por la educadora de residencia y con la colaboración de los cuidadores,

Desde la Residencia se facilita el cuidado a la familia, siendo ésta un pilar fundamental para una atención y cuidado cercano, para que la persona usuaria no se desvincule de su entorno socio-familiar y la familia no se sienta sobrecargada, .

Las personas usuarias de la Residencia, necesitan en su día a día, atención individualizada debido a las diferentes características y grados de afectación. Por ello, la principal línea de trabajo que llevamos a cabo es la de mejora de calidad de vida y mejora de la atención, adaptándonos a esas necesidades tan diversas. Desde necesidades básicas de la vida diaria como la salud, el aseo, la comida, la hidratación... hasta cuidar la relación con el entorno y su vida social y la participación en actividades que influyan en su desarrollo y estimulación, así como el contacto con la familia,

Podemos dividir las actuaciones del Centro en cuatro categorías: las tareas desarrolladas por la enfermera del centro, cuidadores y personal de rehabilitación que desarrollan y llevan a cabo la atención directa y las funciones más asistenciales y de cuidado y, por otro lado, el importante papel de la figura del educador, que se encarga de desarrollar la programación de actividades del año en curso y asegurar el ocio y la parte social de las personas usuarias. Muy importante también, el personal de cocina, que junto a las indicaciones médicas y de la enfermera, ofrecen una alimentación controlada y saludable. La figura de dirección, junto con la del educador velan por el correcto funcionamiento del centro y supervisan el mantenimiento de la calidad de la atención que se ha conseguido a lo largo de estos años.

Nuestros objetivos van supeditados a la detección de necesidades. Abordadas en consenso dentro de nuestras posibilidades y de las personas usuarias.

**Durante el año 2025** nuestro objetivo en cuanto al **desarrollo de actividades** ha sido que participen el mayor número de personas usuarias posibles, debido a los diversos grados de discapacidad que tenemos. Las actividades están enfocadas según las necesidades y características de cada persona.

## **XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2025** 29 de mayo de 2026

Usuarios/as gravemente afectados: Tienen una gran afectación tanto a nivel cognitivo como físico, por ello nuestro objetivo a trabajar sería mejorar su calidad de vida, mejorar la respiración, realizar control postural, etc.

Usuarios/as de nivel cognitivo Medio-Bajo: Este grupo presenta características muy variadas. Nuestro objetivo con ellos será el de mejorar sus relaciones personales, trabajar la motricidad fina y gruesa, fomentar la toma de decisiones, etc.

Algunas de las actividades ordinarias trabajadas y que se seguirán proponiendo debido a los buenos resultados son:

- **Relajación** → Es una actividad que favorece mucho su bienestar emocional, ya que le proporciona tranquilidad. Utilizamos crema, velas aromáticas y la música, como modo para relajar el cuerpo y la mente.
- **Juegos de mesa** → Cuyo objetivo es disfrutar, que nos llene y que nos hagan pasar un buen rato. Los usuarios/as participan en la actividad respetando el turno y se favorece el desarrollo cognitivo a la vez que se disfruta de la actividad.
- **Pintura** → En esta actividad precisamos de la ayuda de un cuidador o voluntario, ya que todos no pueden realizarla. Utilizamos los distintos materiales (ceras, pintura de dedos, lápices, cartulinas, etc.) en función de la temática que se trabaje para el disfrute de la actividad.
- **Cine** → Esta actividad favorece mucho su atención. Utilizamos una metodología activa para que puedan ir siguiendo el hilo de la película.
- **Salidas** → en este caso la interacción con el medio y la sociedad que nos rodea se ha visto mermada por las circunstancias acaecidas pero eso no va a hacer que en el futuro, no sigan disfrutando de este magnífico entorno en el que viven

Realizamos también **actividades temáticas** en función de la fecha que se vaya acercando (Halloween, Navidad, Día de Andalucía, Semana Santa, Día de la Cruz).



Son fechas muy especiales para ellos. Antes de su llegada preparamos adornos para decorar nuestra casa y además creamos un recuerdo personalizado para las familias.

Las **actividades No ordinarias** son aquellas que se han realizado fuera del centro con el propósito de aportar nuevas experiencias. Estas realmente son las más motivadoras para ellos, la demandan a menudo.

Para la realización de estas actividades es importante el grupo de voluntariado, ya que gracias a ellos aumentamos el número de salidas y el número de personas usuarias por salida.

## XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2025 29 de mayo de 2026



En el Corpus



Encuentro en Molina (Málaga)



Exposición Pura Varela



Parque adaptado Miguel Ríos

Se pudieron realizar varias salidas y cuatro turnos de vacaciones (*ver apartado ocio y tiempo libre*)

ASPACE, en su interés continuo de mejorar la calidad de vida de las personas con Parálisis Cerebral, implanta frecuentemente nuevos servicios, adaptaciones, material, programas... según las demandas de los/las usuarios/as.

**Terapia asistida con perros:** Consiste en la realización una serie de intervenciones en la que se introduce el perro, (que reúne unas características específicas y está entrenado para ello) como elemento que interacciona con la persona usuaria para conseguir los objetivos establecidos en cada caso.

**Máquina VIBRA:** Es un nuevo sistema de ondas mecano - sonoras selectivas para el tratamiento no invasivo de patologías musculares y neuromusculares. Produce vibraciones de gran valor terapéutico. Se consigue una mejora a nivel propioceptivo, disminución de las contracturas musculares, reducción del dolor muscular, mejora y normalización del tono muscular y aumento de la resistencia de la coordinación muscular entre otras. A nivel logopédico, se está observando una mejora en la deglución y las capacidades masticatorias. Los objetivos de la maquina vibra son:

- Normalización del tono muscular
- Reducción del dolor muscular actuando a nivel de las contracturas musculares
- Mejorar la deglución y capacidades masticatorias
- Mejorar la coordinación de movimientos a nivel de miembros superiores
- Mejorar la calidad de la marcha

El **área de Enfermería** tiene como objetivo el fomentar la salud y la calidad de vida de nuestros usuarios desarrollando un plan de cuidados que se lleva a cabo con la ayuda de los cuidadores, los familiares y los propios usuarios considerando siempre sus necesidades, su autonomía y los recursos disponibles. Las principales líneas de actuación son:

- **VIGILANCIA DE LA SALUD:** Implantar mediante el proceso de enfermería un plan de cuidados individualizados para preservar y restablecer en la medida de lo posible las capacidades globales y prevenir o retrasar las complicaciones y las incapacidades. Para ello se establecen objetivos a conseguir y se planifican las intervenciones para conseguir unos resultados óptimos. Algunas de las intervenciones que se llevan a cabo por la enfermera y el equipo de cuidadores son programa de prevención de UPP (ulcera por presión), protocolo de ola de calor, campaña de vacunación, administración de medicación y tratamientos crónicos, programación de controles analíticos de forma periódica, toma de constantes de forma rutinaria.

- **DEMANDA CLÍNICA:** Atención a los usuarios en sus procesos patológicos crónicos, agudos y emergencias en estrecha colaboración con los profesionales del C.S. Bola de Oro (médicos y enfermeros) mediante un plan de cuidados, control de constantes, administración de tto. prescrito

- **GESTIÓN:** De tratamientos crónicos, de material e instrumental terapéutico, prestación farmacéutica y gestión de citas.

- **COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS:** Parte fundamental en la atención de nuestros usuarios, su implicación en los cuidados es fundamental. Es muy importante para la enfermera que los familiares estén informados del estado de salud de nuestros usuarios y se consulten las pautas e intervenciones para que se tomen las decisiones de forma consensuada siempre.

- **COLABORACIÓN CON EL EQUIPO MULTIDISCIPLINAR:** Coordinación y enlace de la atención integral de los usuarios con el resto de técnicos implicados en el proceso y solución de problemas colaborativos.

En este año 2025, el Órgano de Participación de la residencia tuvo su reunión anual ordinaria el 14 de enero.

### **6.7. Club deportivo**

El Club Deportivo Aspace Granada forma parte de la Federación Andaluza de Deportes de Parálisis Cerebral. Dentro de la Junta Directiva de la Federación, nuestro club se encuentra representado con, Ana Fajardo como Responsable técnico de Boccia, José A. Gallego como representante del Club.

Tiene su ámbito de actuación en el deporte adaptado para personas con Parálisis Cerebral. Los deportes en los cuales ha participado a lo largo de esta temporada 2024/2025 han sido Boccia, y Atletismo, además de en actividades de divulgación y formación de nuestras actividades deportivas.

Queremos señalar que este año 2025 comenzó con una triste noticia, nuestro compañero y amigo Mohamed, deportista de que practicaba Slalom en silla de ruedas, ha fallecido el día 24 de enero debido a una enfermedad gastrointestinal, fue un momento muy triste para nuestro club ya que Mohamed ha sido una gran persona y un gran deportista que ha llevado el nombre del Cd. Aspace Granada por todos los lugares en los que ha participado siempre con una gran sonrisa y grandísimos resultados.

### ***Actividades divulgativas y de promoción***

Este año hemos realizado y participado en una gran cantidad de actividades divulgativas, las nombramos a continuación.

## **XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2025** 29 de mayo de 2026

Durante esta temporada hemos organizado y participado en numerosas actividades de promoción y divulgación del deporte adaptado. A continuación, destacamos las más relevantes:

- Exhibición en FEGRADI (16 de enero de 2025)
- Exhibición en el CEIP San José de Calasanz de Órgiva (05/02/2025)
- Exhibición de Boccia en el CEIP Miraflores de Monachil (10/02/2025)
- Organización de la toma de tiempos de la Liga Andaluza de Slalom en el Pabellón Núñez Blanca (16/02/2025). Actividad organizada por el C.D. Aspace Granada.
- Exhibición de Boccia en el IES Nazarí de Salobreña (10/04/2025)
- Exhibición de Boccia en el Colegio de Educación Especial Santa Teresa, junto al alumnado del CEIP Reyes Católicos de Granada (24/04/2025)
- Jornadas vecinales de la Calle Yerma (25/04/2025). Participamos mostrando a nuestros vecinos las distintas modalidades deportivas que desarrollamos y colaboramos con la venta de papeletas de nuestra rifa anual.
- Exhibición de Slalom en el CEIP Miraflores de Monachil (29/05/2025). Volvemos a Monachil para mostrar otra de nuestras modalidades deportivas.
- Participación en la Gala Anual del Deporte de Maracena (13/06/2025). En esta gala se rindió homenaje a nuestro deportista Juan Luis Marfil, vecino de la localidad.
- Exhibición de Boccia en el IES Alhambra de Granada (28/11/2025)
- Concentración de Boccia organizada por la Federación Andaluza de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral (26, 27 y 28 de septiembre de 2025 – Sevilla)

Seguimos manteniendo nuestros acuerdos de colaboración con el Ayuntamiento de Maracena, que continúa cediendo sus instalaciones para que Juan Luis pueda entrenar en su municipio, facilitando así la organización de los entrenamientos tanto para el deportista como para su entrenador.

Asimismo, continuamos colaborando con el Club Atletismo Granada Joven, permitiendo que nuestro atleta Nacho entrene en las instalaciones del Núñez Blanca junto al resto del equipo, recibiendo entrenamientos específicos y de calidad.

El proyecto deportivo del club se ha desarrollado principalmente en Granada capital y en distintas ciudades andaluzas como Jerez de la Frontera, Andújar, Almería, Huelva, Sevilla, Málaga y Córdoba, sedes habituales de jornadas de Boccia, controles de atletismo y tomas de tiempos de Slalom.

Durante esta temporada, Nacho Fernández (Atletismo) y Álvaro Ballesteros (Boccia) han formado parte de las selecciones andaluza y nacional respectivamente. Para nuestro club es motivo de enorme orgullo comprobar cómo nuestros deportistas continúan creciendo y situándose entre los mejores de Andalucía y de España.

Más adelante se detallan los resultados deportivos obtenidos.

En cuanto a los entrenamientos de Boccia, estos se han realizado en las instalaciones del centro los lunes, miércoles y viernes en horario de 16:00 h

### ***Resultados de la Liga Andaluza de Boccia 2024/2025***

#### **Categoría BC1**

- **Álvaro Ballesteros** consiguió el **3.º puesto** en la Liga Andaluza de Boccia, resultado que le otorgó plaza para participar en el Campeonato de España Individual celebrado en Alicante durante los días 13, 14 y 15 de junio de 2025.
- **José Zamora** logró el **4.º puesto** en la categoría BC1.

### **Categoría BC3**

- **Juan Luis Marfil** consiguió el **3.º puesto** en la categoría BC3.

### **Equipos BC1/BC2**

Esta temporada, debido a cambios en la normativa, nuestros deportistas participaron en diferentes equipos:

- **Álvaro Ballesteros** compitió junto a dos deportistas del C.D. Infatigables de Sevilla, logrando la **3.ª posición**.
- **José Zamora** participó también junto a compañeros del C.D. Infatigables, obteniendo la **1.ª posición**, clasificación que les dio acceso al Campeonato de España de Equipos y Parejas celebrado en Sevilla en febrero de 2025.

### **Parejas BC3**

La pareja formada por **Juan Luis Marfil** y **Kennet** (C.D. Mijas) logró la **1.ª posición**.

### ***Campeonato de Andalucía de Boccia. Almería 29 y 30 de marzo de 2025.***

Nuestro club volvió a participar en el Campeonato de Andalucía de Boccia, celebrado este año en Almería. En este campeonato se entregaron tanto los trofeos de la Liga Andaluza como los correspondientes al Campeonato Andaluz.

Nuestros deportistas demostraron nuevamente su esfuerzo, compromiso y excelente nivel competitivo, obteniendo grandes resultados:

- **Álvaro Ballesteros** – 1.º de Andalucía en categoría BC1.
- **José Zamora** – 3.º de Andalucía en categoría BC1.
- **Juan Luis Marfil** – 3.º clasificado de Andalucía en categoría BC3.
- **Luis Molina** – 5.º clasificado de Andalucía en categoría BC3.

### ***Copa de España de Individual de Boccia. Alicante, 13, 14 y 15 de junio***

El Campeonato de España Individual de Boccia, celebrado en Alicante, concluyó con un meritorio 7.º puesto.

Aunque esta temporada no hemos alcanzado nuestros mejores resultados, seguimos trabajando y manteniéndonos entre los diez mejores deportistas del ranking nacional.

### ***Resultados Internacionales de Boccia. World Boccia Challenger – Poznan (Polonia). 27 al 31 de junio de 2025***

Como ya hemos señalado anteriormente, **Álvaro Ballesteros**, deportista de categoría BC1, forma parte de la Selección Nacional de Boccia.

Durante esta temporada participó en el World Boccia Challenger de Poznan (Polonia). En esta competición, el equipo nacional participó únicamente en la modalidad por equipos, descansando a nivel individual.

La participación fue un gran éxito, consiguiendo el 1.º puesto y la medalla de oro. **Álvaro** volvió a demostrar su enorme evolución y nivel competitivo en la modalidad por equipos.

### ***Campeonato de Europa de Boccia Zagreb, (Croacia). Del 8 al 16 de julio de 2025***

En el Campeonato de Europa de Boccia disputado en Zagreb, una competición mucho más exigente y con un altísimo nivel internacional, el equipo nacional consiguió un excelente 5.º puesto europeo.

Nuestro joven equipo continúa demostrando un enorme potencial y una gran proyección de futuro

### ***Resultados de Atletismos adaptado***

#### **Lanzamiento de disco, peso y jabalina**

Durante esta temporada, nuestro deportista **Ignacio López Fernández** ha participado en diversos controles de atletismo celebrados en Motril y Granada. Estas competiciones permiten obtener las marcas necesarias para lograr la clasificación oficial para el Campeonato de España. Además, durante la temporada participó en:

- **Campeonato de Cataluña Open de Atletismo Adaptado**

Celebrado en Igualada el 16 de marzo de 2025.

- **Campeonato de España Absoluto por Comunidades Autónomas de Atletismo para Personas con Discapacidad 2025**

Celebrado en Guadalajara los días 12 y 13 de abril.

Nacho participó como integrante de la Selección Andaluza, logrando junto a su equipo la **2.ª posición nacional**, solo por detrás de la Comunidad Valenciana.

- **Campeonato de España Absoluto de Clubes de Atletismo Adaptado**

Celebrado en Fuenlabrada (Madrid) los días 12 y 13 de julio.

### ***Premio Rifa 2025***

Este año hemos vuelto a celebrar nuestra tradicional rifa anual. El sorteo tuvo lugar el 24 de junio de 2025.

La papeleta ganadora finalizó en el número **147**. Sin embargo, dicha papeleta no había sido reclamada, por lo que el premio no pudo entregarse.

El premio consistía en:

- Tarjeta regalo de El Corte Inglés valorada en 200 €.
- Lote de ropa deportiva Kappa.
- Cuadro donado por nuestra amiga y pintora Pura Varela

### ***Recursos Humanos***

Las actividades desarrolladas durante esta temporada han estado dirigidas a un grupo de **5 deportistas**:

- 4 deportistas en la modalidad de Boccia.
- 1 deportista en Atletismo Adaptado.

Todos ellos presentan diferentes niveles de afectación, por lo que las actividades y entrenamientos han sido adaptados a las necesidades individuales de cada participante.

## **Voluntariado**

Durante esta temporada, el club ha contado con:

- **5 personas voluntarias** en la modalidad de Boccia.
- De ellas, **2 son trabajadoras de Aspace.**

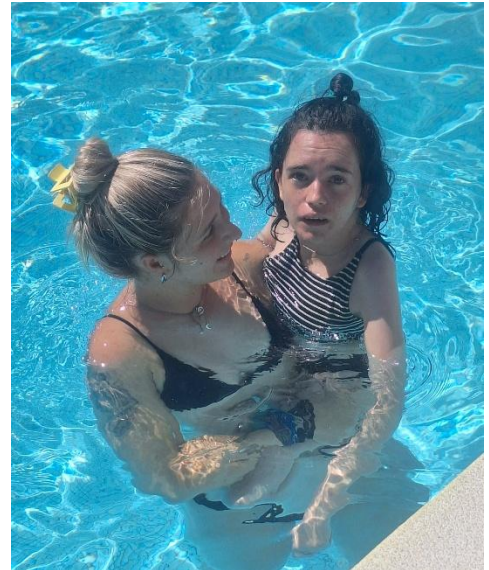
Queremos destacar la enorme labor humana desarrollada por todas las personas voluntarias, así como agradecer especialmente el apoyo de las familias de nuestros deportistas, cuya implicación y colaboración han sido fundamentales para poder llevar a cabo muchas de las actividades de nuestro pequeño club.

### **6.8. Ocio y Tiempo libre**

ACTIVIDADES DE OCIO	2023	2024	2025
	37	39	62

Desde el área de Ocio y Tiempo libre entendemos el Ocio como:

- El ámbito de la vida de una persona, que redunde en su propio beneficio, entre los que se encuentran su libertad de elección, creatividad, satisfacción, disfrute, placer y una mayor felicidad. Comprende formas de expresión cuyos elementos son de naturaleza física, intelectual, social, artística o espiritual.
- Un recurso importante para el desarrollo integral de la persona y un factor fundamental de su calidad de vida.
- Una actividad que fomenta la buena salud general y el bienestar de las personas con Parálisis Cerebral, al ofrecerles variadas oportunidades que le permite a nuestros usuarios/as seleccionar las actividades y experiencias que se ajustan a sus propias necesidades, intereses y preferencias y así consiguen su máximo potencial de ocio cuando participan en las decisiones que determinan las condiciones de su propio ocio.
- Un derecho básico como también lo son la educación, el trabajo y la salud; de los cuales nadie debería ser privado por razones de edad, raza, religión, salud, discapacidad o condición económica.



Es por ello que, a través del Servicio de Ocio y Tiempo libre, se ofrece:

- Realizar actividades adaptadas y especializadas a las características de cada usuario/a intentando lograr la máxima integración personal y social de las personas con Parálisis Cerebral, promoviendo su desarrollo personal y facilitando su acceso a los bienes de ocio, tiempo libre y cultura en igualdad.
- De igual modo, ayuda a proporcionar un descanso y respiro a las familias con hijos e hijas a su cargo a través de los periodos vacacionales.
- Formar y apoyar a las personas con Parálisis Cerebral y a su entorno para el ocio y el tiempo libre proporcionándoles los apoyos necesarios para que las personas de cualquier edad lleguen a disponer de las habilidades necesarias para disfrutar de su tiempo de ocio de la forma más autónoma posible, fomentando al mismo tiempo la inclusión social.
- Defender que el Ocio es un derecho humano fundamental que favorece el desarrollo personal y social, por lo que el tiempo libre que se destine al ocio es muy importante para

## **XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2025** 29 de mayo de 2026

todos/as y adquiere mayor importancia en aquellas personas que tienen algún tipo de discapacidad ya que se trata de un medio esencial para lograr el bienestar emocional, la adquisición de nuevos aprendizajes, el desarrollo de relaciones interpersonales y el fomento de la inclusión en el propio entorno.

Entre las actividades a destacar están:

- **Programa de Vacaciones**, se han realizado **SEIS** turnos de vacaciones.
- **JEREZ DE LA FRONTERA:** (GRUPO OCIO) 04/04/2025 al 07/04/2025.
- **TORREMOLINOS:** (UD y RGA) 07/07/2025 al 13/07/2025.
- **PAMPLONA:** (UD, C.O Y RGA) 21/07/2025 al 27/07/2025.
- **JEREZ DE LA FRONTERA:** (UD, C.O Y RGA) 01/09/2025 al 07/09/2025.
- **BENIDORM:** (UD, C.O Y RGA) 22/09/2025 al 28/09/2025.
- **BADAJOZY MÉRIDA:** (GRUPO OCIO) 28/11/2025 al 01/12/2025.



Terapia Canina (HACHIKO EDUCACIÓN CANINA) reanudó sus terapias en el mes de octubre hasta el mes de junio donde por las altas temperaturas y el bienestar de los animales se cesaron hasta reanudarlas en septiembre.

### - **Otras celebraciones y actividades:**

- Cartero real (enero)
- Cabalgata de Reyes (La lanzada)
- Roscón de Reyes (enero)
- San Valentín (febrero)
- Subida a la noria(febrero)
- Salidas ud.
- Cine residencia(febrero)
- Carnaval (febrero)
- Día de Andalucía (febrero)
- Teatro a beneficio de Aspace (febrero)
- Carnaval (marzo)
- Cine residencia (marzo)
- Viaje a Motril (abril)
- Viaje a Nerja( mayo)
- Salida al centro cívico (exposición)
- Cena benéfica de Aspace
- Convivencia (junio)
- Salida grupo de ocio cena y Pub
- Visita de la Tuna.
- Salida ocio.
- Pantano de cubillas (Mahou-San Miguel)
- Turno vacaciones ocio (Jerez de Frontera)
- Salida campo de futbol (Escuela Internacional de Gerencia)
- Procesión semana santa
- Desayuno Semana Santa
- Misa Jubileo
- Participación en la Media Maratón de Granada
- Día de la Cruz (mayo)
- Turno vacaciones Torremolinos
- Turno vacaciones Pamplona
- Fiesta de la espuma
- Fiesta playera(agosto)
- Cine(agosto)
- Fiesta del agua(agosto)

## **XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2025** 29 de mayo de 2026

- Fiesta cowboy
- Playa residencia
- Turno de vacaciones jerez
- Visita real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre
- Visita al zoo de jerez
- Pasacalles fiestas del Zaidín
- Salida ocio restaurante y pub(septiembre)
- Turno de vacaciones Benidorm
- Museo del chocolate
- Visita terra natura
- Captación del voluntariado (octubre)
- Carrera aspace( octubre)
- Acto benefico Palacio de los Córdoba
- Celebración Halloween/Día de todos los santos
- Participación en la Plataforma del Voluntariado de Granada (noviembre)
- Taller “El Mesia”
- Salida centro comercial (noviembre)
- Cine residencia (noviembre)
- Encuentro Provincial
- Concentración Puerta de la Justicia (Granada 2031)
- Turno de vacaciones Badajoz (grupo ocio)
- Marcha día de la Discapacidad (diciembre)
- Jornadas día del Voluntariado ( diciembre)
- Salida cine ocio (diciembre)

- Teatro de Navidad ASPACE (diciembre)



*Salida al Pantano del Cubillas*

- Visita Papa Noel (Mahou-San Miguel)
- Salida Manuel de Falla (concierto)
- Chocolatada y churros (diciembre)



*Día Mundial de las Personas con Parálisis Cerebral*



*Día de Playa*

**XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2025**  
29 de mayo de 2026



*De vacaciones en Jerez*



*Turno de vacaciones en Pamplona*



*Visitamos al Granada CF*



*Visita de la Tuna de Arquitectura Técnica*



*Papá Noel viene por Navidad*

### **6.9. Centro de Formación**

Desde el área de Formación y Empleo de ASPACE Granada impulsamos la cualificación profesional, la mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de personas con diversidad funcional y otros colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado laboral.

Para ello, desarrollamos acciones formativas, itinerarios personalizados de orientación, acompañamiento laboral, prácticas en empresas y apoyo en los procesos de incorporación al empleo.

Además, gestionamos el crédito de formación bonificada FUNDIAE de entidades y empresas externas, facilitando que puedan formar a sus equipos y convirtiendo esta línea de trabajo en una fuente de financiación para ASPACE Granada.

Todo ello nos permite generar oportunidades formativas y laborales, reforzar la autonomía de las personas participantes y avanzar en nuestra misión de inclusión social y laboral.

#### **CURSOS SUBVENCIONADOS:**

Hemos desarrollado un total de 27 programas formativos en la modalidad presencial dirigidos a personas con diversidad funcional y otros colectivos vulnerables:

1. De las convocatorias de INSERTA Empleo de la Fundación ONCE, hemos finalizado **6 Cursos de “Auxiliar de Servicios Generales”**, que iniciamos en las provincias de Almería, Córdoba, Málaga, Jerez, Sevilla y Huelva) de 215 horas de formación, cada uno.
2. También de otra adjudicación de INSERTA Empleo de la Fundación ONCE, hemos desarrollado y finalizado **7 Cursos de “Auxiliar de Conserje”** en las provincias de Málaga, Granada, Alcalá de Guadaíra, Algeciras, Huelva, Córdoba, y Jaén) de 180 horas de formación, cada uno.

3. Un curso de **“Actividades profesionales básicas en logística, reposición y atención al cliente”** realizado del 12 de enero al 2 de mayo, con 230 horas de formación y 160 de prácticas en empresas. Convocado por la Fundación ONCE, dentro del programa “Uno a Uno” PEJ cofinanciado por la Unión Europea.
4. Un curso de **“Actividades profesionales básicas en logística, reposición y atención al cliente”** realizado del 17 de marzo al 4 de julio, con 230 horas de formación y 160 de prácticas en empresas. Convocado por la Fundación ONCE, dentro del programa “Uno a Uno” PIN cofinanciado por la Unión Europea.
5. **3 cursos del Ministerio de Educación Y Formación Profesional** dentro del programa MRR “Reskilling / Upskilling” y financiado por la Unión Europea, (UE) fondos Next Generation EU y dirigidos a personas con diversidad funcional y colectivos vulnerables:
  1. 2 cursos de **“Competencias digitales avanzadas”** impartidos en Granada y en Málaga del 16 al 31 de enero y del 24 de marzo al 8 de abril, respectivamente, con 60 horas de formación, cada uno.
  2. 1 curso de **“Recepción y atención al cliente en establecimientos de alojamiento”** impartido en la modalidad de teleformación del 4 de abril al 2 de junio, con 60 horas de formación.
6. **7 cursos** de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo de la **Junta de Andalucía**, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y por la UE Next Generation y dirigidos a personas con diversidad funcional y colectivos vulnerables:
  1. **3 Cursos** del certificado de SSCG0111 – **Gestión de llamadas de teleasistencia**, impartido en la modalidad de teleformación, denominados: “Atención y gestión de llamadas entrantes en un servicio de teleasistencia”, “Emisión y gestión de llamadas salientes en un servicio de teleasistencia” y “Manejo de herramientas, técnicas y habilidades para la prestación de un servicio de teleasistencia”.
  2. **1 curso** denominado: **“Creación de blogs y redes sociales”** impartido en la modalidad de teleformación del 20 de febrero al 30 de abril, respectivamente, con 60 horas de formación.
  3. **1 curso** denominado: **“Recepción y atención al cliente: Inglés básico sector turístico”** impartido en nuestras instalaciones del 13 al 28 de abril, respectivamente, con 60 horas de formación.
  4. **2 cursos** denominados: **“Aplicaciones microinformáticas”** impartidos en la modalidad de aula virtual, (Zoom) del 21 de abril al 6 de junio, con 60 horas de formación totales.
7. **2 cursos del programa “Emplea + ASPACE”** de la convocatoria de la Fundación “La Caixa”, dentro del programa del FSE+ de empleo juvenil 2021-2027 y el Fondo Social Europeo Plus, denominados
  1. MF0239 - **Operaciones de venta**, impartido en la modalidad presencial del 16 al 24 de junio, con un total de 160 horas.
  2. MF1002 - **Inglés profesional para actividades comerciales**, impartido en la modalidad presencial del 24 de junio al 14 de agosto, con un total de 90 horas.

**XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2025**  
29 de mayo de 2026



*Participantes del programa PEJ UNO A UNO*

Desde el centro de formación se ha participado en la gestión del curso de “**Voluntariado en parálisis cerebral**” del 1 al 4 de diciembre, de 20 horas en la modalidad online y presencial. Solicitado por el área de ocio, tiempo libre y voluntariado de ASPACE.

**FORMACIÓN BONIFICADA:**

CENTRO DE FORMACIÓN	2023	2024	2025
Nº EMPRESAS EXTERNAS GESTIONADAS	17	30	20
TOTAL CURSOS GESTIONADOS	43	45	65
TOTAL PROFESIONALES EN FORMACIÓN	577	634	563

Durante el año 2025 hemos gestionado los siguientes cursos a Empresas externas, a través de la Formación programa, (Fundae), (lo que ha supuesto un 42,22%, más de cursos respecto al año anterior):

TÍTULO DEL CURSO	Nº de grupos	Prof. formados	EMPRESAS
Gestión de residuos	1	2	Greening Relieve
Líneas eléctricas	1	2	Greening Concesiones
Primeros auxilios + DESA	1	14	Taller de la amistad
Regulación emocional	1	14	
Gestión PIF	1	1	ASPACE Sevilla
Manipulador de alimentos	1	14	
Contención física y emocional N1	2	23	ASESUBPRO
Inglés	6	22	Greening Concesiones Greening Group Global Greening Civil y Ambiental Greening O&M Global Greening Lidera Comercializadora Greening Sun Support
Francés	1	1	Greening Civil y Ambiental
Alemán	1	1	
Italiano	1	1	

**XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE - Memoria Anual de Actividades 2025**  
29 de mayo de 2026

TÍTULO DEL CURSO	Nº de grupos	Prof. formados	EMPRESAS
Prevención de riesgos laborales	5	8	Greening Civil y Ambiental Greening O&M Global Greening AEGRA Greening Lidera Comercializadora
Primeros auxilios	16	34	Greening Sun Support Greening Concesiones Greening AEGRA Greening O&M Global Greening Sun Support Greening Civil y Ambiental Greening Group Global Greening Lidera Comercializadora
Implementación de la comunicación aumentativa y alternativa (CAA)	1	14	PRODIS
Uso clínico de los Movimientos Generales y HINE para fisioterapeutas	1	7	AMAPPACE
Primeros auxilios y DESA	2	76	
Trabajo en equipo	1	15	
Técnicas de apoyo psicológico en situaciones crisis	1	10	
Diversidad e inclusión de personas LGTBIQ+ en el entorno laboral	2	67	
Igualdad de oportunidades, acoso y violencia de género	1	24	
Manejo positivo de la conducta problema N1	2	50	ASANSULL
Manejo positivo de la conducta problema N1	2	44	ASPRODESA
Instalación y uso de líneas de vida temporales	1	1	Greening AEGRA
	2	6	Greening Civil y Ambiental
	1	3	Greening Lidera Comercializadora
	1	2	Greening O&M Global
Plataforma elevadora	1	1	Greening AEGRA
Estructuras metálicas	2	4	Greening Civil y Ambiental Greening O&M Global
Electricidad, trabajos de montaje y mantenimiento de instalaciones de alta y baja tensión	1	2	Greening Lidera Comercializadora
Intervención educativa y conductual	1	30	Granadown
Manejo positivo de la conducta problema N1	1	28	Autismo Albacete
Primeros auxilios y DESA	1	14	CEPER
Manejo positivo de la conducta problema N1	2	28	Fuente Agría
TOTAL	65	563	20

**OTRAS GESTIONES DE FORMACIÓN:**

- ✓ El Centro de Formación de ASPACE **ha renovado su certificación en ISO 9001:2015** para la formación bonificada, privada y subvencionada en sus modalidades presencial y online hasta el 14/12/2026.

## 7. Las personas en ASPACE

### 7.1. Personal contratado

PLANTILLA:	2023	2024	2025
FIJOS	83	86	80
EVENTUALES	0	6	0
TOTAL	83	92	80

A final del año 2025, de los 80 contratos fijos, 12 están en excedencia. De todos los contratos 66 corresponden a tiempo completo y 14 a tiempo parcial (6 de ellos corresponde a reducción de jornada por cuidado de hijos). De toda la plantilla 55 son mujeres y 25 son hombres. El Epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales es el CNAE 87.20. ASPACE cuenta dentro de su plantilla con 5 trabajadores con discapacidad: dos conserjes, una Educadora, un encargado de mantenimiento de equipos informáticos y un conductor, cumpliendo así con la obligación de tener empleados al menos un 2% de trabajadores con discapacidad en plantilla, según lo establecido en el artículo 38.1 de la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de Minusválidos.

#### **Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios de ASPACE:**

Nº:	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la Entidad
12	Gestoría laboral, auditoría de cuentas, mantenimiento de alarma e incendios, fotocopiadora, ascensor, análisis piscina, calefacción y A/A, servicio de prevención de riesgos laborales, protección de datos, tratamiento contra la legionela, desinfección, desinsectación y desratización y el mantenimiento de puertas correderas.

ABSENTISMO LABORAL	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
CENTRO OCUPACIONAL	2,39%	19,57%	20,79%
REHABILITACIÓN	7,75%	2,59%	4,35%
UNIDAD DE DÍA	15,98%	3,01%	5,58%
RESIDENCIA	9,57%	8,96%	8,30%
TRANSPORTE	3,89%	2,38%	20,56%
SERVICIOS GENERALES	1,19%	1,49%	0,32%
<b>MEDIA ABSENTISMO DATOS INTERNOS</b>	<b>6,80%</b>	<b>6,33%</b>	<b>9,38%</b>

### 7.2. Formación laboral

TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS	2023	2024	2025
	10	16	7
PERSONAL LABORAL EN FORMACIÓN	2023	2024	2025
	202	196	182

#### **ACCIONES DE FORMACIÓN DIRIGIDAS AL PERSONAL LABORAL 2025:**

1. **“Alimentación en TEA”** celebrado en modalidad Virtual del 26 al 29 de mayo, para 9 profesionales, con un total de 12 horas.
2. **“Atención libre de sujeciones en Instituciones Sociales”**, celebrado en modalidad de teleformación del 24 de junio al 25 de julio para 71 profesionales, con un total de 12 horas.
3. **“Soporte vital básico y uso y manejo de desfibriladores”**, celebrados dos grupos en la modalidad presencial el 26 al 27 de septiembre para 21 profesionales, con un total de 6 horas.

**XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE - Memoria Anual de Actividades 2025**  
29 de mayo de 2026

4. **“Diversidad e inclusión de personas LGTBIQ+ en el entorno laboral”**, celebrado en la modalidad de teleformación del 22 de octubre al 12 de noviembre para 78 profesionales, con un total de 4 horas.
5. **Formación sobre el Plan de Autoprotección**, dirigido a toda la plantilla, celebrado el 22 de mayo.

Este año también se han realizado a través de los **Planes Individuales de Formación, (PIF)** las siguientes acciones formativas para 3 profesionales:

1. **Módulo FCT CFGM de Farmacia y Parafarmacia**
2. **CFGS Paisajismo y Medio Rural**
3. **Acceso a la Universidad mayores 25 años**

**7.3. Estudiantes en prácticas**

Nº ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS	2023	2024	2025
	43	50	47

RELACIÓN DE ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EN UD, CO, REHABILITACIÓN Y RGA DURANTE EL AÑO 2025		
Nº	TITULACIÓN	PROCEDENCIA
3	ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES	ABENZOAR S.C.A.
2	ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES	CRUZ ROJA
2	ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES	CONSORCIO VEGA SIERRA ELVIRA
1	ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES	CARITAS DIOCESANA
1	CUIDADOS AXILIARES DE ENFERMERIA	ACADEMIA FORMAS
3	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	IES LA LAGUNA PADUL
1	TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA	MEDAC
1	ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES	MEDAC
3	PSICOLOGIA	GRADO DE PSICOLOGIA - UGR
6	FISIOTERAPIA	FAC. CIENCIAS DE LA SALUD - UGR
2	TERAPIA OCUPACIONAL	FAC. CIENCIAS DE LA SALUD - UGR
2	MÁSTER LOGOPEDIA	FAC. DE LOGOPEDIA - UGR
1	ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	IES. MIGUEL DE CERVANTES
1	MEDICACIÓN COMUNICATIVA	IES. ALHAMBRA
2	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	IES. RAMÓN Y CAJAL
1	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	INSTITUTO MEDAC
4	INTEGRACIÓN SOCIAL	IES.PEDRO SOTO DE ROJAS
2	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	IES.PEDRO SOTO DE ROJAS
2	INTEGRACIÓN SOCIAL	IES. BLANCA PALOMA
1	OCIO Y TIEMPO LIBRE	IES. BLANCA PALOMA
1	TCAE	CAMPUS FORMACIÓN

RELACIÓN DE ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EN UD, CO, REHABILITACIÓN Y RGA DURANTE EL AÑO 2025		
Nº	TITULACIÓN	PROCEDENCIA
3	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD EN ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	CÁRITAS DIOCESANAS
1	INTEGRACIÓN SOCIAL	CESUR
1	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	ILERNIA
<b>47</b>	<b>TOTAL ESTUDIANTES QUE HAN REALIZADO PRÁCTICAS EN ASPACE DURANTE EL AÑO 2025</b>	

#### 7.4. Voluntariado

Nº PERSONAS VOLUNTARIAS	2023	2024	2025
	31	22	27

El Voluntariado en el ámbito del Ocio y Tiempo libre en ASPACE desarrolla su acción mediante actividades en el ámbito de la educación no formal, que fomentan el desarrollo, crecimiento personal y grupal de forma integral. Impulsando habilidades, competencias, aptitudes y actitudes de los voluntarios/as que favorezcan la solidaridad y la inclusión de las personas, en nuestro caso, con Parálisis Cerebral y, con ello, se logre el compromiso, la participación y la implicación social.

Es por ello que sigue siendo uno de los pilares más importantes para desarrollar tanto actividades ofertadas por medio del servicio de ocio como por los diferentes centros que forman ASPACE. Durante el 2025 nos hemos centrado principalmente en la captación de voluntarios/as y fomentar su fidelización y permanencia por un tiempo superior a 3 meses. Tenemos 8 personas que participan como voluntarias desde el 2023 que siguen teniendo muchísima implicación con nuestros usuarios y compromiso con la asociación y 5 personas voluntarias que participan con nosotros desde el 2024 teniendo también muchísima implicación con la asociación.



*Comida Navidad para el voluntariado*

Este año se han realizado diferentes actividades para conseguir tales objetivos como la participación en la Jornada de Recepción de los Estudiantes de la UGR; del mismo modo, se han renovado los contactos con las organizaciones que, a través de encuentros y jornadas, dentro de la provincia, promueven el voluntariado social como son: Plataforma del Voluntariado, CICODE y Solidarios UGR. Se están llevando a cabo voluntariados corporativos con empresas y/o Fundaciones como es la Fundación Mahou-San Miguel o la Escuela Internacional de Gerencia. También hay que destacar como gran instrumento de captación la Web de ASPACE, aunque sigue siendo el “boca a boca” la vía más eficiente.

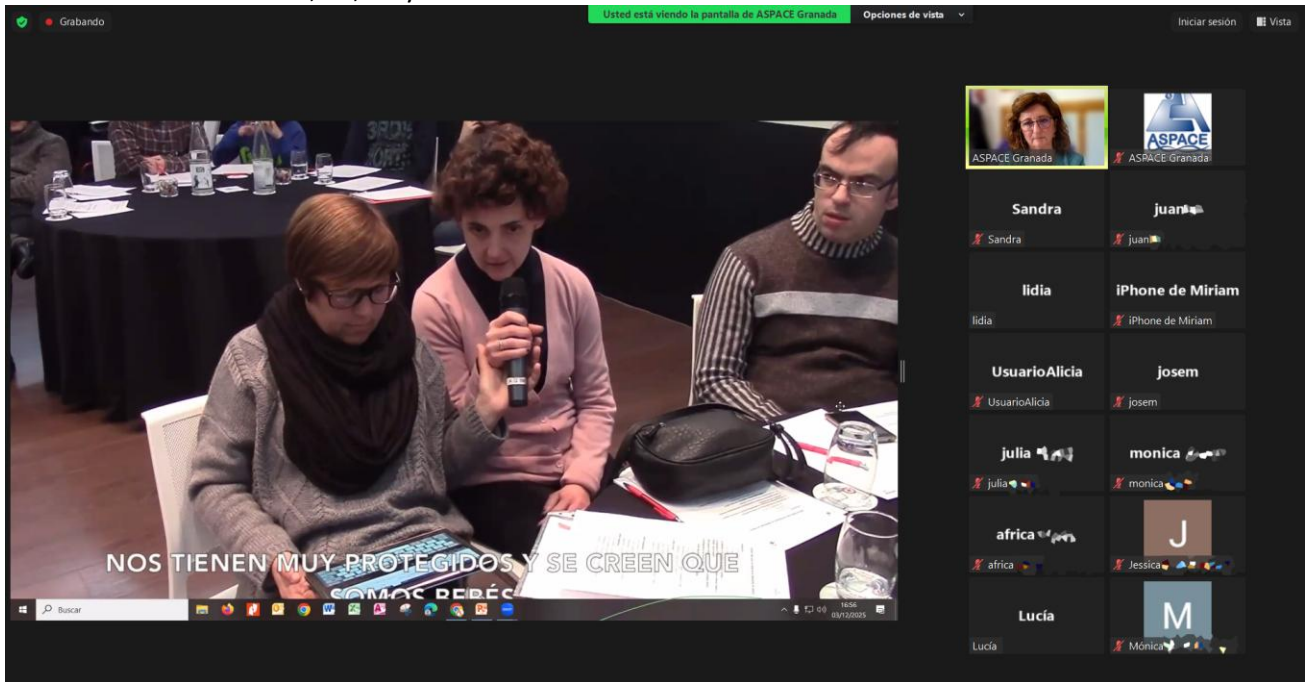
Por su importancia, especialización y vitalidad, la tarea del **VOLUNTARIADO** no es fácil. Necesitamos equipos estables y permanentes, sólidamente comprometidos y capacitados; para ayudar no sólo “hay que querer”, sino saber ayudar.

Es por ello que la formación es una función esencial y decisiva, para la constitución de estos equipos y su compromiso, formación que se ha llevado a cabo a través del libro guía “Soy Paralítico Cerebral”.

También se han realizado una formación:

## **XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2025** 29 de mayo de 2026

- **“Formación específica en Parálisis Cerebral del Voluntariado”,** en modalidad mixta de Aula Virtual a través de Zoom y presencial, con una duración total de 20 horas. Participaron 15 personas y se realizó los días 01, 02, 03 y 04 de diciembre de 2025.



Y cuyos contenidos fueron: conocer las características de personas con Parálisis Cerebral, actividades físico deportivas (BOCCIA), aspectos a tener en cuenta en su vida diaria (vestido, baño, movilizaciones, alimentación...), autodeterminación, afectividad y sexualidad, estimulación multisensorial, métodos alternativos de comunicación y nuevas tecnologías, voluntariado y tiempo libre, aprendizaje en parálisis cerebral y desarrollo práctico de las materias del curso de voluntariado.

Para el próximo año se pretende seguir buscando puntos de contacto para fomentar el voluntariado y hacer más visible la entidad y las actividades que se llevan a cabo dentro de la misma y del mismo modo, seguir dotando de conocimientos y recursos a nuestros voluntarios/as a fin de que los fidelicemos y se queden con nosotros durante mucho más tiempo.



*Voluntarias 2025*



*Voluntarias el día de la Cruz*

## **8. Posicionamiento en el Entorno**

### **8.1. Representación de ASPACE en distintas Instituciones**

- Secretario en la Federación ASPACE Andalucía
- Miembro del Consejo Provincial de Atención a Personas con Discapacidad, siendo vocal suplente del Consejo Andaluz de Atención a Personas con Discapacidad.
- Miembro del Consejo Municipal de Personas con Discapacidad, siendo vocal de su Comisión Ejecutiva.
- Formamos parte de la Plataforma de Asociaciones de Pacientes
- Miembro del Consejo Social Penitenciario
- Miembro de la Plataforma de Voluntariado de Andalucía, estando dentro de su Junta Directiva la responsable de Ocio.

### **8.2. Visitas realizadas al Centro durante el año 2025**

<b>Nº PERSONAS QUE VISITAN NUESTRO CENTRO</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	105	142	215

Durante el año 2025 hemos recibido las siguientes visitas al Centro:

<b>FECHA</b>	<b>CENTRO</b>	<b>TITULACIÓN</b>	<b>Nº DE VISITANTES</b>
16/01/2025	IES. SEVERO OCHOA	Alumnos/as de Atención a personas en situación de dependencia	25
14/02/2025	IES. JIMÉNEZ DE QUESADA (SANTA FE)	Alumnos/as de Integración Social	18
13/03/2025	IES. FCO. GINER DE LOS RÍOS (MOTRIL)	Alumnos/as de Atención a personas en situación de dependencia	40
16/06/2025	CEIP JUAN XXIII DEL ZAIDÍN	Alumnos/as de 4º de Primaria	77
17/11/2025	ESCUELA UNIVERSITARIA LA INMACULADA	Alumnos/as de Magisterio de Primaria (Mención Educación Especial)	30
20/11/2025	IES ACCI DE GUADIX E IES DE ALHAMA DE GRANADA	Alumnos/as de Atención a personas en situación de dependencia	25
<b>TOTAL DE PERSONAS:</b>			215

También han visitado Aspace distintas entidades, empresas y personas físicas para crear sinergias y futuras colaboraciones, como:

- 
- 21 de enero, la de la Asociación de Mujeres MOODS, (mujeres por los ODS)
- 6 de febrero, el equipo de Marsi Bionics
- 24 de marzo; M<sup>a</sup> José Sanchez Pérez ( Directora IBS, Instituto Investigación Biosanitaria de Granada)
- 25 de marzo, D. Víctor Salazar, director de OGADE
- 31 marzo, D. Alvaro Mariscal (Supermercados Mariscal)
- 13 de mayo, D. Essmail Chakir, Asociación Amigos de Marruecos
- 2 de junio, Dña. Rocío Blanco, Consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo
- 30 de junio, alumnado de 1º de Medicina, asignatura de Neurofisiología
- 16 de julio, Jose Ignacio Cuerva (Cuerva Energía)
- 4 de octubre, Dña. Maria José Libro con su libro Zoe la conquistadora a beneficio de Aspace

**8.3. Actividades de vida asociativa**

Nº ACTIVIDADES ASOCIATIVAS DESARROLLADAS	2023	2024	2025
		6	4

**\*CON FINES RECAUDATORIOS:**

- **Lotería de Navidad:** Este año jugamos en el Sorteo de Navidad 2025 el Número 84.822. Se vendió el número completo, 39.600 €, entre participaciones y décimos, obteniéndose un beneficio neto de 8.232 €, y como tocó el reintegro, el importe no cobrado y que se queda para la Asociación ha sido de 7.317€.
- **X CARRERA-MARCHA SOLIDARIA ASPACE**, (celebrada el 5 de octubre): **Este año al ser la décima edición, además de la Carrera/marcha de 5 km, se ha realizado una prueba de 10 k, homologada por la Federación de Atletismo. Esta Carrera inclusiva como ya saben, se organiza dentro de los actos del Día Mundial de la Parálisis Cerebral. En la misma se llegaron a inscribir 1.803 participantes (1349 en la prueba de 5k y 342 en la prueba de 10 k), siendo 112 los dorsales cero. Se obtuvo un beneficio neto de 46.900 €, la cantidad más alta alcanzada hasta ahora de todas sus ediciones**

**CARRERA-MARCHA SOLIDARIA ASPACE Granada 2025**

**OPCIÓN DE 5 KM** | **SEDE ASPACE GRANADA** (C/ MERCEDES GAIBROIS, 39 – 18008) | **OPCIÓN DE 10 KM**

**DOMINGO 05 OCTUBRE** | **A PARTIR DE LAS 09:00** | **COMPETICIÓN**

**ORGANIZAN:** ASPACE, Ayuntamiento de Granada | **PATROCINADOR PRINCIPAL:** CAJA RURAL GRANADINA

**INSCRIPCIONES E INFO:** [www.carreraaspacegr.com](http://www.carreraaspacegr.com)

Paella y barra solidaria al finalizar las carreras



- **8ª Cena Benéfica**, celebrada el 6 de junio en el Hotel Real de la Alhambra, donde vinieron. Hubo 175 cubiertos vendidos y 19 cubiertos 0. Se obtuvo un beneficio de 4.476 €



- **Teatro Al Borde** (El último ensayo/la Tita/La Real Gana), que se representó el 7 de febrero, en el Auditorio de Fundación Caja Rural de Granada. Generó unos ingresos de 2.742 €.
- **Exposición de Pintura benéfica**, del 15 de octubre al 7 de noviembre, en el Centro Cívico Marqués de Mondejar, de cuadros cedidos por nuestra Socia de Honor Pura Varela. Se vendieron 9 cuadros con un beneficio de 3900€. El resto de cuadros lo ha donado y están expuestos en la sede de la Asociación para que se puedan seguir vendiendo. Reconocer la colaboración de la Asociación de Mujeres ODS en el aperitivo que se ofreció en su inauguración.

#### **COLABORADORES VARIOS EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ASOCIATIVAS REALIZADAS EN ESTE AÑO:**

ALCAMPO, ALSA, ÁLVARO MORENO, AMBULANCIAS SSG, ASADOR CASTILLA, ASCENSORES DUPLEX, ASISA, AYUNTAMIENTO OTURA, CAFETERIA SIBARITA, CLINICA DENTAL VALDERRUBIO, CLINICA DENTAL MIRARSIERRA, EMASAGRA, FUNDACION LA CAIXA, FUNDACIÓN CAJA RURAL, FUNDACION CAJASUR, CALERO AGUILERA, CANNON, CARNICERIA NICO, CARREFOUR ARMILLA, CENTRO HOGAR SÁBNCHÉZ, CEQO, CERVEZAS ALHAMBRA (FUNDACION MAHOU SAN MIGUEL), CLUB CAMPER FURGO GRANÁ, COCA COLA, COLEGIO FISIOS GRANADA, COMUNICACIÓN ADAPTADA, CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ, COVIRÁN, CRESTANEVADA, CUERVA ENERGIA, DESINFECCIONES GRANADA, DIACASH, DOMCA, DREAMS, EL CORTE INGLÉS, EDUARDO NAVAS, ELECTRICIDAD HOCES, ESCOEM, FUNDACIÓN EDUCA EDTECH, GESOLUTIO, GRANADA CF, GRANAGUA, GRUPO CARMELA, GRUPO NEVOT, GRUPO PACC, HAUTE LACUS ATELIER (Nuria Mendoza), HOTEL PALACIO DE STA PAULA, INCENTIVA MUSIC, JALSOSA, KALCO, LA PALMA, LABORATORIOS SCADA, MAC DONALDS, MERCAGRANADA, MONTESINOS, ASESORIA GESOLUTIO, MUÑANA, NAZARIES, NUEVO GAUDI, PACO ACUPUNTOR, PANADERÍA LA ENCINA, PEPE ORTOPEDIA TECNICA, PILAR DEL TORO, POLICLINICA SILVIA VALENZUELA, PULEVA, RAMAY, SINDICATO MÉDICO GRANADA, SOLWEY ENERGY, TALLERES GUERRERO, TM DIGITAL, TOSTADEROS SOL DE ALBA, TREVENQUE, UGT, YELAMOS, ZURITA, VECOS, OPEN-FIT, BATUCADA SUSUMPAPA, BANDA DE MUSICA CHURRIANA DE LA VEGA.

Un agradecimiento a todos ellos a los que deseamos sigan colaborando en próximas ediciones, así como a otras entidades y personas físicas que han colaborado de forma anónima.

#### **8.4. Participación con la comunidad**

Durante este año **destacamos:**

- La Asociación de Vecinos Zaidín-Vergeles nos concedió el día 11 de septiembre un **Gorrión de Plata**, entre otras entidades y personas, reconociendo la labor de la Institución por su colaboración en la promoción del barrio Zaidín. El acto tuvo lugar en el Centro Cívico



## **XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2025** 29 de mayo de 2026

del Zaidín, en el que se hizo el Pregón de fiestas junto a la Ceremonia de entrega de Gorriones de Plata 2025. A dicho acto asistieron numerosas autoridades de la administración estatal, andaluza, provincial y, sobretodo, municipal. La insignia fue entregada la Presidenta de Aspace, Encarnación Navas, de manos de la Alcaldesa, Marifran Carazo.

- Concesión a nuestra Presidenta, Encarnación Navas, el 17 diciembre, el **Premio Mujeres Solidarias** a a través de la convocatoria de Premios que se organiza desde la Junta Municipal de Distrito Ronda, Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Granada.
- Colaboración con Fundación Agua de Coco en el Proyecto RE-CICLA, para conseguir bicicletas, para donarlas al Taller Coco-Velo en Madagascar.
- A través del **Colegio Sierra Nevada**, se recibió una **donación** el 9 de diciembre por importe de 926 €, de la recaudación de la Carrera Solidaria entre los alumnos del Colegio.
- **Colegio San Francisco de Cájjar**, con una iniciativa parecida al Colegio Sierra Nevada, nos donaron el importe de su Carrera que ascendió a 881,55€, nos entregaron la donación el 10 de febrero.
- **Participación en la I Yincana Neuroanatómica granadina: Free Tour Solidario, con la Facultad de Medicina (Alumnos de Anatomía II y p rofesorado)** el 24 de mayo, en la que participamos con personas usuarias en dicho evento, haciendo preguntas al alumnado y participando del Free Tour por el centro de la ciudad, así como recibimos la visita de estos alumnos, a la Asociación para conocer el trabajo que realizamos y conozcan más en profundidad algunos de los pacientes que se encontrarán el día de mañana.



Y continuamos nuestros convenios / colaboraciones habituales con:

- **Asociación Ruedas con Ritmo:** Por octavo año consecutivo ASPACE cede el Salón de Actos para que realicen sus ensayos, los jueves a partir de las 19:00 h.
- **Colaboración Ortopedia Técnica:** Con esta Ortopedia se firmó una colaboración de publicidad en los vehículos de ASPACE a cambio de material ortopédico y aportación económica aplicada a eventos benéficos. Asimismo, se estableció un descuento para socios (5 % productos de fabricación externa y 15 % productos de elaboración propia).

**XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2025**  
29 de mayo de 2026

- **Colaboración Ortopedia Vía Libre**, con descuentos del 10 % para socios.
- **Colaboración con COVIRÁN**: Con esta cooperativa granadina se acordó darnos de alta como socios y poder beneficiarnos de los descuentos aplicados a los cooperativistas en las compras realizadas en sus instalaciones.
- **Colaboración con Emasagra**: Se ha solicitado una tarifa benéfica y se nos ha concedido un descuento del 75 % en la facturación
- **Convenio colaboración con el Despacho de Abogados Torcuato Recover** para asesoramiento gratuito tanto a socios como trabajadores
- Colaboración con la **empresa de publicidad Clear Channel** la cual nos da una donación de 1.122€.
- **Colaboración Hermandad de la Esperanza**: participación y apoyo en la realización de distintas actividades programadas (Navidad, Semana Santa)
- **Colaboración con Hefagra/BIDAFARMA**; Nos han incluido en una Aplicación Informática “Farmanova”, en la que ASPACE aparece dentro de la sección asociaciones de pacientes. A través de una pantalla informativa que hay en las Farmacias los clientes pueden acceder a variada información.
- Contactos con la **Unidad Móvil del DNI** de la Comisaría de Policía de la Plaza de los Campos, para su desplazamiento al Centro, de cara a realizar las renovaciones de los DNI de los usuarios que así lo han demandado.
- Convenio colaboración con **La Ciudad Accesible** para el intercambio de información y asesoramiento tanto a la Asociación como a sus asociados.
- **Inmobiliaria OSUNA**. Colaboran con la donación de 1000€ por tener las vallas publicitarias en el solar de la Chana.
- **Convenio para el uso de Transporte Adaptado de FEGRADI**.
- Este año se ha incorporado el convenio con **ASISTE Granada**, empresa especializada en ayuda a domicilio o en hospital.

### 8.5. Redes Sociales

Nuestras webs y redes son:

- ✓ **Web de ASPACE Granada**: <https://aspacegranada.org>
- ✓ **Web de nuestro Centro de Formación AULA TERCER SECTOR**: <https://aulatercersector.com>
- ✓ **Facebook ASPACE Granada**: [www.facebook.com/ASPACE\\_granada](www.facebook.com/ASPACE_granada)
- ✓ **Facebook Centro Ocupacional Portal 13**: <https://www.facebook.com/coportal13/>
- ✓ **Facebook Club Deportivo ASPACE**: <https://www.facebook.com/profile.php?id=100069561694410>
- ✓ **Facebook Aula Tercer Sector**: <https://www.facebook.com/aula.tercer.sector>
- ✓ **X**: @ASPACE granada
- ✓ **Instagram**: <https://www.instagram.com/aspacegranada/>
- ✓ **Instagram CAIT**: <https://www.instagram.com/atenciontempranagranada/>
- ✓ **LinkedIn**: [https://es.linkedin.com/in/ASPACE\\_granada](https://es.linkedin.com/in/ASPACE_granada)
- ✓ **LinkedIn Aula Tercer Sector**: <www.linkedin.com/company/aulatercersector>
- ✓ **Canal Youtube ASPACE** : [https://www.youtube.com/user/ASPACE\\_Granada](https://www.youtube.com/user/ASPACE_Granada)

<b>SEGUIMIENTO REDES SOCIALES</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Nº de sesiones iniciadas en la web ASPACE	9.880	10.303	10.384
Seguidores en Facebook ASPACE	9.370	9.431	9.476
Seguidores en Twitter	1.798	1.752	1.729
Seguidores en Instagram	2.002	2.410	2.675
Seguidores en LinkedIn ASPACE Granada	7.880	7.971	8.183

## **9. Desarrollo del Plan de Gestión 2025**

A lo largo del 2025, las relaciones con distintas administraciones y organizaciones de nuestro sector se podrían resumir:

### **9.1. Gestiones Institucionales**

#### **AYUNTAMIENTO DE GRANADA**

- Colaboración con el Área de Protección Civil, para la realización de los ejercicios de Simulacro de emergencias.
- Colaboración del Área de Deportes en la organización de la X Carrera Solidaria ASPACE.
- Este año hemos participado en la Media Maratón de Granada, gestionando el avituallamiento de dicha prueba en la Calle Molinos.
- A través del Consejo de Participación de Personas con Discapacidad, hemos participado en la Feria de Asociaciones, así como la lectura manifiesto el 2 de diciembre, con motivo del Día de la Discapacidad.
- Cesión de espacios para la organización de la Exposición de Pintura de Pura Varela a beneficio de Aspace del 15 de octubre al 7 de noviembre.
- Reunión con la Concejala de Economía, Dña. Rosario Pallarés, el 9 de diciembre para solicitarle ayuda en el mantenimiento de la sede de la Asociación al igual que se hacen cargo de los colegios.

#### **AYUNTAMIENTO DE OTURA:**

Apoyo en la Carrera Solidaria Aspace, prestándonos material para el montaje de barra, mesas, sillas y carpas.

#### **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

Se han mantenido distintos contactos con técnicos de la Delegación para dar solución a distintos problemas relacionados con los apoyos necesarios para que la educación sea lo más normalizada posible.

#### **CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD**

Contactos con distintos departamentos de esta Consejería en relación con los tres Centros Concertados que tenemos con ella.

El 10 de marzo tuvimos una reunión con la Delegada, Dña. Matilde Ortiz Arca, para abordar el tema de los retrasos en el Centro Base y la asignación de plazas de residencia desfavorecedoras a nuestros asociados.

El 25 de septiembre mantuvimos otra reunión con la Delegada y con Antonio Ortiz (Responsable ASSDA) por el mismo problema en la asignación de plazas, perjudicial para nuestros asociados, y el tiempo que tardan en cubrirse.

#### **CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO**

Prestación del Servicio de Atención Temprana a través de la licitación sacada al efecto por la Consejería de Salud, para atender a un total de unos 155 niños/as.

Colaboración con PTS para grabación de video sobre la Asociación para proyectarlo en sus redes sociales y para conocimiento de los profesionales sanitarios.

El 5 de noviembre se mantuvo una reunión Gerente PTS, para conseguir líneas de colaboración y derivación de pacientes para el Exoesqueleto.

#### **CONSEJERÍA DE EMPLEO**

- Continuamos con la ejecución del Programa para “Colectivos Vulnerables” para alcanzar los objetivos propuestos de atender a 40 personas con discapacidad e insertar al menos a 16, (40%).

- A final de año se nos concedió una subvención para instalar una camilla de ducha y de cambio en la piscina, así como una cama y grúa con cota cero para la residencia dentro del Programa de Prevención de Riesgos Laborales.

#### **DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA**

Este año se ha obtenido ayuda en la convocatoria de Ayudas dentro del Plan de Concertación con entidades sociales, para el proyecto presentado por la Asociación sobre Ocio y también para el Club Deportivo.

-Reunión con la Diputada de Bienestar Social, Igualdad y Familia, Elena Duque Merino, el 25 de abril, para proponerle ayuda en el proyecto de adquisición de microbús adaptado, así como en el Programa de Rehabilitación

#### **SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO**

Participación el 25 de noviembre en el Día de la Eliminación de la Violencia en la Mujer, así como al acto de conmemoración de la Constitución Española.

El Subdelegado del Gobierno nos visitó y acompañó en la presentación del Proyecto de investigación T+C, sobre comida Texturizada.

#### **DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN GRANADA**

Reunión con el Delegado, D. Antonio Granados, para ofrecerle la compra de un banco de hierro (Federico García Lorca) realizado por el marido de Pura Varela, Carlos Aravaca, el cual destinaría el dinero para Aspace.

#### **UNIVERSIDAD DE GRANADA Y CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL:**

Se ha mantenido el Convenio de Colaboración que la Asociación tiene con la Universidad de Granada para realización de prácticas académicas de alumnos que cursan carreras universitarias en esta Universidad.

#### **MINISTERIO DEL INTERIOR. (Servicio de gestión de penas y medidas alternativas).**

Retomada la atención a personas que tienen que realizar trabajos en beneficio de la Comunidad durante todo el año.

Mantener las gestiones con el servicio de DNI a domicilio para aquellas personas que lo necesiten.

#### **ONCE /FUNDACION ONCE**

- Mantenimiento del acuerdo con O.N.C.E. Granada para subvención de tratamientos en régimen ambulatorio para afiliados con parálisis cerebral.
- Concesión a ASPACE de la organización de varios Cursos de Formación a través de Fundación Social Consulting FSC Inserta.
- Aspace, representada por la presidenta y tesorero, asistió a la Comida de Santa Lucía celebrada el 14 de diciembre en la Mamunia.

#### **FEDERACIÓN ASPACE ANDALUCÍA**

- A través de esta Federación se han conseguido varios programas, algunos de ellos se terminarán de ejecutar en el año 2026:
- Programa de “Apoyo a Cuidadores” subvencionado por la Consejería de Salud, Igualdad Políticas Sociales.
- Encuentro de Autogestores, (Telemático).
- Programa de rehabilitación para personas en edad escolar llamado “Complementame”, para el curso 2024/2025 que subvenciona la Consejería de Educación a la Federación.

- A través de Federación se han gestionado las subvenciones con cargo a IRPF, que desde hace unos años se descentralizaron a las CC.AA.
- Participación en distintos grupos de trabajo “Talento” relacionados con los Centros de Adultos, así como en la Atención Temprana.
- Gestiones para realizar convenios de colaboración con la Consejería de Educación para que a nivel provincial podamos colaborar con los centros educativos donde haya personas con Parálisis cerebral, en asesoramiento, principalmente, para mejorar la adaptación e integración de la persona en la clase.
- A través de nuestra Federación y Confederación hemos entrado en un Programa para apoyo a la viabilidad y sostenibilidad económica de entidades, para hacernos un estudio sobre nuestra situación y aportar medidas para salir de la racha de ejercicios económicos en negativo. La empresa que nos está haciendo este estudio es la Consultoría FRESNO, con la que se han tenido varias reuniones a lo largo del año y se le ha enviado numerosa documentación. En enero de 2026 nos presentan el informe realizado.

### **CONFEDERACIÓN NACIONAL ASPACE**

- Se ha participado en la celebración del Día de la Parálisis Cerebral propuesta en cada Asociación provincial.
- Continua la participación en el proyecto "Valorando Capacidades" referente al uso de la herramienta CIF y su aplicación en las Programaciones Centradas en la Persona.
- Afianzar el grupo "Autodeterminación" con el objetivo que cada día los usuarios tomen conciencia de que tienen capacidad de poder expresar sus deseos, necesidades y prioridades
- Participamos en el Programa TALENTO ASPACE (Programa para el intercambio de conocimientos y trabajo en común para la adopción de criterios consensuados de intervención y buenas prácticas), a través del Grupo de Gerencia y de Presidencia.

### **COLEGIO DE APAREJADORES**

El 11 de diciembre el Colegio hace un acto en el que se entregan a diferentes entidades sociales de Granada una pequeña ayuda, estando Aspace entre estas entidades. La colaboración fue de 200 € en metálico y 20 € en participación de la lotería de Navidad que juega el Colegio.

### **COLEGIO DE ABOGADOS**

Concesión de una ayuda para la adquisición de microbús adaptado, dentro de su convocatoria de ayudar de 0,7 de las cuotas de colegiados que se destinan a proyectos sociales.

#### **9.2. Entidades Bancarias**

A través de las obras sociales de las mismas, algunas han apoyado los proyectos presentados, recibiendo un total de 3 subvenciones, dentro de convocatoria de ayudas, o sin convocatoria:

- 1.- Fundación Caja Granada-Bankia. Además, hemos contado con la cesión del Teatro Caja Granada para la realización de nuestro Festival de Navidad, el 17 de diciembre.
- 2.- Fundación Caja RURAL, apoyando el proyecto de microbús adaptado, cediendo el Auditorio para el Teatro Al Borde, así como siendo el patrocinador oficial de la X Carrera Solidaria
- 3.- Oficina de Caixa Bank, colaboración para Programas de ocio
- 4.- Cajasur, patrocinando la Carrera Solidaria
- 5.- Ibercaja, colaborando dentro de su convocatoria para el programa de rehabilitación.
- 6.- Unicaja, colaborando con el proyecto de comida texturizada “Investigación T+C”

#### **9.3. Medios de comunicación**

(Ideal, Granada HOY, Canal Sur Radio y Televisión, Cadena COPE, Onda Cero, Cadena Ser Radio, TG7, Radio Marca, Granada Social, PTV y GRX Actualidad)

**XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2025**  
29 de mayo de 2026

En distintas actividades que se han organizado se ha contado con la colaboración de estos medios, que bien a través de notas de prensa o artículos y reportajes han ayudado a difundir noticias relacionadas con la Asociación, como las actividades que realiza.

Destacar el reportaje que se hizo para el programa Reporteros de Canal Sur, sobre el Exoesqueleto (grabado en Aspace el 24 de septiembre).

Asimismo, destacar la retransmisión en directo de nuestro Festival de Navidad en Teatro Caja Granada, con entrevistas a distintas personas de la entidad y asistentes.

Con el Diario Ideal continuamos la suscripción gratuita diaria, para que sea utilizada por la gerencia de la asociación y por los usuarios del Centro Ocupacional como herramienta de trabajo. IDEAL ha sido un gran colaborador también en nuestra Carrera de este año.

## 10. Resultados Clave

### 10.1. Resultados de las encuestas

EVOLUCIÓN DEL TANTO POR CIENTO MEDIO DE PARTICIPACIÓN EN LAS ENCUESTAS	2023	2024	2025
	44,05%	35,17%	46,67%

Este año hemos presentado un nuevo tipo de encuesta, con preguntas más concretas distribuidas por diferentes áreas y temáticas en previsión y alineación con los requisitos del sistema de calidad; por lo que de momento no podemos presentar una comparativa de los resultados de las encuestas de satisfacción del año anterior.

Esta encuesta se ha puesto a disposición de las personas usuarias y/o sus familiares tanto vía online como en formato papel, (según demandas).

En ella se pueden ver las puntuaciones y comentarios obtenidos en los Centros y Servicios valorados en una escala de 1 a 5.

**Siendo 1 la mínima y 5 la máxima satisfacción posible.**

RESULTADOS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN - 2025	Media	Centro Ocupacional CO	Unidad de Día - UD	Residencia RGA	Rehabilitación RH
<i>El cuestionario lo contesta</i>	45,71% Madre	92,31% Usuario/a	60,50% Madre	50,00% Otro / Tutor	64,00% Madre
<i>Soy socio/a de ASPACE</i>	95,16% Sí	100% Sí	91,30% Sí	100% Sí	95,45% Sí
<i>Conozco los beneficios de ser socio/a</i>	92,73% Sí	100% Sí	82,61% Sí	100% Sí	100% Sí
<i>Conozco las actividades de la Asociación</i>	88,68 % Sí	87,50% Sí	90,91% Sí	100% Sí	82,35% Sí
<i>Participo en las actividades de la Asociación</i>	55,77 % Sí	62,50% Sí	59,09 % Sí	100% Sí	43,75 % Sí
<b>1.- LLEGADA AL CENTRO: 4,73</b>	<b>Media</b>	<b>CO</b>	<b>UD</b>	<b>RGA</b>	<b>RH</b>
<i>La llegada al centro fue fácil</i>	4,74	4,69	4,87	4,29	4,76
<i>Me explicaron bien cómo funciona el centro</i>	4,56	4,62	4,61	4,50	4,50
<i>Me sentí bien recibido/a</i>	4,77	4,77	4,79	4,75	4,75
<i>El personal me ayudó al empezar</i>	4,76	4,77	4,74	4,75	4,79
<i>Sé a quién preguntar si tengo dudas</i>	4,82	4,69	4,91	4,75	4,83
<b>2.- RESPETO Y DERECHOS: 4,76</b>	<b>Media</b>	<b>CO</b>	<b>UD</b>	<b>RGA</b>	<b>RH</b>
<i>Conozco las normas del centro</i>	4,59	4,38	4,63	4,73	4,71
<i>Me tratan con dignidad</i>	4,80	4,77	4,71	4,75	4,92
<i>Respetan mi privacidad</i>	4,84	4,69	4,87	4,75	4,92
<i>Me siento seguro/a</i>	4,81	4,62	4,83	4,83	4,88
<i>Me tratan igual que a los demás</i>	4,72	4,54	4,65	4,57	4,92
<i>Confío en el centro</i>	4,83	4,83	4,88	4,75	4,80
<b>3.- RESPONSABLE DEL CENTRO: 4,69</b>	<b>Media</b>	<b>CO</b>	<b>UD</b>	<b>RGA</b>	<b>RH</b>

**XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE - Memoria Anual de Actividades 2025**  
29 de mayo de 2026

<i>La persona responsable del centro me atiende bien</i>	4,81	4,85	4,79	4,75	4,84
<i>Escucha mis necesidades o las de mi familiar</i>	4,61	4,54	4,75	4,75	4,48
<i>Da respuesta cuando lo/la necesito</i>	4,66	4,85	4,58	4,75	4,60
<i>Confío en la dirección del centro</i>	4,67	4,69	4,71	4,75	4,60
<b>4.- ATENCIÓN SOCIO-FAMILIAR: 4,86</b>	<b>Media</b>	<b>CO</b>	<b>UD</b>	<b>RGA</b>	<b>RH</b>
<i>El personal de trabajo social me atiende bien</i>	4,91	5,00	4,92	4,75	4,92
<i>Me orienta cuando lo necesito</i>	4,93	4,92	4,92	4,75	5,00
<i>Me ayuda con gestiones y recursos</i>	4,84	4,85	4,86	4,75	4,83
<i>Me informa sobre ayudas y servicios</i>	4,76	4,77	4,91	4,75	4,63
<i>Me siento apoyado/a como familia</i>	4,86	4,85	4,92	4,75	4,83
<b>5.- PROFESIONALES DE REFERENCIA DEL CENTRO: 4,79</b>	<b>Media</b>	<b>CO</b>	<b>UD</b>	<b>RGA</b>	<b>RH</b>
<i>Sé quién es mi profesional de referencia</i>	4,78	4,92	4,71	4,25	4,96
<i>El personal de referencia me atiende bien</i>	4,82	4,85	4,79	4,75	4,87
<i>Conoce mis necesidades</i>	4,74	4,85	4,79	4,00	4,83
<i>Es fácil hablar con él/ella</i>	4,78	4,85	4,79	4,75	4,74
<i>Estoy contento/a con su apoyo</i>	4,76	4,77	4,79	4,57	4,78
<i>Confío en los profesionales que me atienden</i>	4,84	4,85	4,88	4,71	4,83
<b>6.- ATENCIÓN Y APOYOS: 4,85</b>	<b>Media</b>	<b>CO</b>	<b>UD</b>	<b>RGA</b>	<b>RH</b>
<i>El personal me trata con respeto</i>	4,85	4,77	4,91	4,75	4,88
<i>Me ayudan cuando lo necesito</i>	4,79	4,77	4,78	4,71	4,83
<i>Respetan mi intimidad</i>	4,85	4,75	4,87	4,71	4,92
<i>Me apoyan para ser más autónomo/a</i>	4,79	4,77	4,74	4,67	4,88
<i>El personal se coordina bien entre ellos para atenderme</i>	4,88	4,92	4,87	4,86	4,88
<i>Recibo una buena higiene personal</i>	4,79	4,62	4,87	4,50	4,93
<i>Recibo bien mi medicación, (si procede)</i>	4,97	5,00	5,00	4,83	--
<b>7.- INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN: 4,73</b>	<b>Media</b>	<b>CO</b>	<b>UD</b>	<b>RGA</b>	<b>RH</b>
<i>Me informan sobre mi evolución</i>	4,81	4,46	4,88	4,71	4,96
<i>Escuchan mi opinión</i>	4,86	4,85	4,83	4,80	4,92
<i>Puedo participar en decisiones</i>	4,56	4,54	4,50	4,60	4,64
<i>Puedo participar en reuniones o actividades del centro</i>	4,69	4,69	4,71	4,83	4,64
<b>8.- ACTIVIDADES EN EL CENTRO: 4,57</b>	<b>Media</b>	<b>CO</b>	<b>UD</b>	<b>RGA</b>	<b>RH</b>
<i>Las actividades del centro me gustan</i>	4,65	4,85	4,65	4,75	4,44
<i>Hay variedad de actividades</i>	4,44	4,23	4,55	4,63	4,39
<i>Son adecuadas para mí / mi familiar</i>	4,49	4,69	4,59	4,38	4,28
<i>Me ayudan a aprender o mejorar</i>	4,59	4,62	4,73	4,50	4,41
<i>Se adaptan a mis capacidades</i>	4,66	4,62	4,73	4,29	4,76
<b>9.- OCIO Y TIEMPO LIBRE: 4,63</b>	<b>Media</b>	<b>CO</b>	<b>UD</b>	<b>RGA</b>	<b>RH</b>
<i>El personal de ocio me atiende bien</i>	4,81	4,92	4,82	4,71	4,75
<i>Las actividades de ocio me gustan</i>	4,64	4,54	4,67	4,57	4,75
<i>Las actividades de ocio son variadas</i>	4,49	3,92	4,67	4,43	4,83
<i>Puedo participar en ocio fuera del centro</i>	4,42	3,92	4,60	4,57	4,54
<i>El ocio se adapta a mis intereses</i>	4,65	4,67	4,67	4,43	4,75
<i>El ocio mejora mi bienestar</i>	4,73	4,83	4,67	4,57	4,83
<b>10.- REHABILITACIÓN Y TERAPIAS: 4,66</b>	<b>Media</b>	<b>CO</b>	<b>UD</b>	<b>RGA</b>	<b>RH</b>
<i>El personal de rehabilitación me atiende bien</i>	4,77	4,38	4,68	4,71	5,00
<i>Los tratamientos son adecuados</i>	4,65	4,38	4,50	4,71	4,84
<i>Se adaptan a mis necesidades</i>	4,72	4,63	4,57	4,71	4,88
<i>Me explican los objetivos</i>	4,62	4,38	4,35	4,43	4,96
<i>Noto beneficios</i>	4,58	4,25	4,42	4,43	4,84
<i>El personal de rehabilitación se coordina bien con otras áreas</i>	4,62	4,33	4,60	4,57	4,72
<b>11.- INSTALACIONES Y CONFORT: 4,60</b>	<b>Media</b>	<b>CO</b>	<b>UD</b>	<b>RGA</b>	<b>RH</b>
<i>El centro está limpio</i>	4,74	4,62	4,87	4,38	4,79
<i>Las instalaciones están en buen estado</i>	4,40	4,08	4,74	4,25	4,29
<i>El mobiliario es adecuado</i>	4,42	4,08	4,74	4,00	4,42
<i>La temperatura es agradable</i>	4,68	4,50	4,83	4,63	4,65
<i>La iluminación es adecuada</i>	4,60	4,77	4,74	4,38	4,46
<i>El centro es accesible</i>	4,85	5,00	4,91	4,63	4,78
<i>Los espacios exteriores están bien</i>	4,49	4,42	4,61	4,50	4,41
<b>12.- COMIDA, (si procede): 4,67</b>	<b>Media</b>	<b>CO</b>	<b>UD</b>	<b>RGA</b>	<b>RH</b>
<i>La comida es de calidad</i>	4,77	4,91	4,67	4,83	--
<i>El menú es variado</i>	4,50	4,50	4,38	4,57	--

**XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE - Memoria Anual de Actividades 2025**  
29 de mayo de 2026

<i>La cantidad es suficiente</i>	4,64	4,67	4,63	4,50	--
<i>La comida llega a buena temperatura</i>	4,68	4,58	4,67	4,83	--
<i>Hay menús especiales para quien lo necesita</i>	4,77	4,83	4,74	4,71	--
<i>Los horarios de comida son adecuados</i>	4,67	4,67	4,68	4,57	--
<b>13.- TRANSPORTE, (si procede): 4,75</b>	<b>Media</b>	<b>CO</b>	<b>UD</b>	<b>RGA</b>	<b>RH</b>
<i>El transporte es puntual</i>	4,72	4,75	4,70	4,67	--
<i>El horario del transporte es adecuado</i>	4,51	4,42	4,48	4,60	--
<i>Los profesionales del transporte me atienden bien</i>	4,89	4,83	4,96	4,83	--
<i>Me siento seguro/a en el transporte</i>	4,85	4,67	4,96	4,83	--
<i>El vehículo es cómodo</i>	4,76	4,83	4,74	4,67	--
<i>El transporte se adapta cuando hay cambios o necesidades</i>	4,63	4,67	4,61	4,50	--
<i>La comunicación con el servicio de transporte es adecuada</i>	4,89	4,83	4,96	4,83	--
<b>14.- COMUNICACIÓN DEL CENTRO: 4,67</b>	<b>Media</b>	<b>CO</b>	<b>UD</b>	<b>RGA</b>	<b>RH</b>
<i>Recibo información clara</i>	4,64	4,46	4,75	4,50	4,67
<i>La información es suficiente</i>	4,66	4,62	4,74	4,63	4,61
<i>Los canales de comunicación son adecuados</i>	4,65	4,62	4,79	4,50	4,57
<i>Sé cómo contactar con el centro</i>	4,75	4,54	4,88	4,75	4,74
<b>15.- QUEJAS Y SUGERENCIAS: 4,36</b>					
<i>Sé cómo poner una queja o sugerencia</i>	4,18	3,08	4,42	4,75	4,35
<i>Es fácil hacerlo</i>	4,37	3,00	4,64	4,75	4,75
<i>El centro escucha</i>	4,46	4,42	4,55	4,38	4,43
<i>Responden adecuadamente</i>	4,44	4,17	4,61	4,38	4,45
<i>Se solucionan los problemas</i>	4,34	4,00	4,45	4,38	4,38
<b>16.- CALIDAD DE VIDA: 4,49</b>	<b>Media</b>	<b>CO</b>	<b>UD</b>	<b>RGA</b>	<b>RH</b>
<i>Desde que estoy en el centro me siento mejor</i>	4,57	4,54	4,58	4,60	4,58
<i>Soy más autónomo/a</i>	4,52	4,77	4,41	3,83	4,67
<i>Tengo más actividades</i>	4,49	4,77	4,60	4,14	4,29
<i>Tengo más relaciones sociales</i>	4,45	4,38	4,60	4,57	4,25
<i>Participo más en la comunidad</i>	4,45	4,54	4,60	4,43	4,19
<b>17.- SATISFACCIÓN GENERAL: 4,69</b>	<b>Media</b>	<b>CO</b>	<b>UD</b>	<b>RGA</b>	<b>RH</b>
<i>Estoy satisfecho/a con el centro</i>	4,68	4,69	4,83	4,75	4,50
<i>El centro cumple mis expectativas</i>	4,65	4,54	4,83	4,75	4,50
<i>Recomendaría el centro ASPACE a otras personas</i>	4,74	4,77	4,87	4,75	4,58

Tras el análisis de los resultados, destacar en líneas generales el aumento de participación respecto al año pasado, por primera vez al alza desde los últimos 3 años.

Destacar que junto a la alta participación los buenos resultados obtenidos en todas las áreas con puntuaciones superiores a 4, destacando las áreas de Trabajo Social, los Profesionales de referencia, la Atención y apoyos recibidos y el Servicio de transporte.

Obtiene una menor puntuación media, el sistema de Quejas y Sugerencias, la mejora de la Calidad de Vida, las Actividades del Centro y las Instalaciones y recursos.

La puntuación media de la **Satisfacción general de los servicios prestados** aumenta un poco respecto al pasado año de los 4,52 puntos en 2024 a los **4,69 puntos** sobre 5 en esta encuesta de satisfacción de 2025.

**Extracto de los comentarios recibidos en las encuestas a las preguntas:**

- **¿Qué es lo que más te gusta del centro?:**
  - La mayoría de los comentarios de esta pregunta destacan al personal, el trabajo de los profesionales, el ambiente familiar y la atención y trato con las personas usuarias.
  - También se añaden algunas aportaciones como variedad de actividades, enfoque multidisciplinar, el compañerismo, el trabajo en equipo y las terapias.
- **¿Qué te gustaría que fuera diferente o mejorar en el centro?**
  - Se incluyen comentarios relacionados con la necesidad de realizar más actividades fuera del Centro, disponer de más espacios en el centro, más variedad en los menús, personal más cualificado, más plazas de residencia, mejorar algunos materiales didácticos, "material para

ejercitarse”, mejorar el ascensor y arreglar las rampas, así como mejorar la instalación de la piscina o el mobiliario. Más coordinación en las modificaciones de horarios de transporte y revisar los costes de las terapias, o recuperar otras terapias alternativas como Therasuit. También se señala la necesidad de más personal y un nuevo autobús adaptado.

- **¿Qué esperas, qué necesitas o qué te gustaría hacer o recibir del centro que ahora no tienes?**
  - o Se indican comentarios como mayor número de actividades dentro y fuera del centro, nuevas plazas de residencia para el futuro, adaptación de los costes de las terapias según renta, más terapias, mejor organización para recuperar sesiones, mejorar la comunicación entre profesionales, o más personal. También se manifiesta la necesidad de que las personas usuarias del CAIT diagnosticadas de parálisis cerebral no se vayan del Centro.
- **Necesidades que han cambiado en el último año**
  - o Se indican comentarios como cambios en la situación familiar, autonomía, mejora del lenguaje y la expresión, empeoramiento de la movilidad, mejora de la comida y una encuesta manifiesta el descontento con el servicio por cambiar de terapeutas de forma frecuente desde salieron del CAIT a rehabilitación.
- **Otras sugerencias o comentarios**
  - o Se indican comentarios de mejora del transporte, disponer de profesionales del ámbito sanitario, como servicio médico concertado con la Seguridad Social, mejora de la comunicación y apoyo psicológico por parte del personal cuidador, mejorar los aseos adaptados, disponer de grúas y dispositivos más modernos, aumentar las actividades relacionadas con la música, y en general, más salidas del centro y más personal.

## **11. Medios materiales y recursos con los que cuenta la Entidad**

Todos los Centros y Servicios que tiene ASPACE Granada son de Titularidad privada, estando conveniados con la Junta de Andalucía el Centro de Estancia Diurna, el Centro de Terapia Ocupacional y la Residencia para Gravemente Afectados. El Centro de Atención Temprana tiene contratado con la Consejería de Salud la Prestación del Servicio de Atención Temprana.

Todos los centros están ubicados en el mismo solar, en C/Mercedes Gaibrois, 39. Dicho solar fue cedido por el Ayuntamiento de Granada en el año 1992.

### **11.1. Recursos de la Entidad**

Cuotas de usuarios y afiliados .....	540.140,83 €
Ingresos Accesorios y otros de gestión corriente.....	313.402,83 €
Subvenciones oficiales a la explotación .....	2.264.461,73 €
Imputación de subvenciones de capital .....	121.016,95 €
Ingresos excepcionales.....	157.943,19 €

### **11.2. Coste y financiación de actividades**

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN			
		Pública	Recursos propios	Cuota usuario	Diferencias
CENTRO ESTANCIA DIURNA "ALCAZABA"	1.054.411,95 €	887.347,13 €	8.573,96 €	144.884,13 €	-13.606,73 €
RESIDENCIA GRAVEMENTE AFECTADOS	897.109,68 €	663.701,74 €	12.356,58 €	174.131,26 €	-46.920,10 €
CENTRO OCUPACIONAL	163.373,94 €	114.299,83 €	11.055,28 €	23.948,22 €	-14.070,61 €

**XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2025**  
29 de mayo de 2026

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN			
		Pública	Recursos propios	Cuota usuario	Diferencias
CENTRO DE REHABILITACION MEDICO-FUNCIONAL	198.972,87 €	47.188,80 €	1.004,35 €	149.832,45 €	-947,27 €
CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA	223.899,36 €	186.772,95 €	504,35 €	0,00 €	-36.622,06 €
ACTIVIDADES ASOCIATIVAS	282.968,38 €	110.932,07 €	157.648,35 €	39.383,40 €	24.995,44 €
FORMACIÓN Y EMPLEO	595.707,76 €	356.978,46 €	306.400,63 €	0,00 €	67.671,33 €

**11.3. Subvenciones públicas y privadas: origen, importe y aplicación**

Adjuntamos una tabla comparativa de las subvenciones desarrolladas por la entidad, así como la relación de subvenciones concedidas en el año 2025.

SUBVENCIONES DESARROLLADAS POR LA ENTIDAD	2023	2024	2025
SOLICITADAS	25	15	29
APROBADAS	14	11	14
<b>RENDIMIENTO</b>	<b>56%</b>	<b>73 %</b>	<b>49 %</b>

**RELACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL AÑO 2025**

	ORIGEN	IMPORTE	APLICACIÓN
1	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, (FEDERACIÓN)	6.285,71 €	Programa "Complementame"
2	FEDERACION ANDALUZA ASPACE "I.R.P.F."	16.122,89 €	Habilitación Funcional Ambulatoria
3	FEDERACION ANDALUZA ASPACE "I.R.P.F."	13.132,22 €	Respiro Familiar
4	FEDERACION ANDALUZA ASPACE "I.R.P.F."	10.579,20 €	Habilidades Autonomía Personal
5	FEDERACION ANDALUZA ASPACE "I.R.P.F."	10.186,11 €	Ocio Inclusivo
6	FEDERACION ANDALUZA ASPACE "I.R.P.F."	2.426,24 €	Ocio Seguro, Infancia y Juventud
7	FUNDACION BANCARIA CAIXA	87.457,35 €	Programa de Empleo
8	FUNDACION BANCARIA UNICAJA	15.000,00 €	Texturización, Alimentaria y Comunicación
9	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	193.434,27 €	Cursos Formación y F.P.E.
10	DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA	4.550,00 €	Actividades de Ocio y Tiempo Libre
11	CONSEJERIA DE INCLUSIÓN SOCIAL	79.500, 00 €	Ayudando a la Conciliación
12	CONSEJERIA EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO	60.000,00 €	Inserción Laboral colectivos vulnerables
13	CONSEJERIA EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO	10.000,00 €	Programa Vulnerables
14	FUNDACIÓN MAHOU-SAN MIGUEL	2.075,00 €	Actividades de Ocio

**12. Memoria económica**

**12.1. Resultados económicos**

CUENTAS ANUALES	2023	2024	2025
<b>Ingresos</b>	2.802.384,32 €	2.976.944,10 €	3.396.943,94 €
<b>Gastos</b>	2.873.886,62 €	3.023.491,66 €	3.416.443,94 €
<b>Diferencia</b>	<b>-71.502,30 €</b>	<b>-46.547,56 €</b>	<b>-19.500,00 €</b>

**XLV ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE - Memoria Anual de Actividades 2025**  
29 de mayo de 2026

<b>FIRMAS JUNTA DIRECTIVA</b>	
<b>CARGO</b>	<b>FIRMAS</b>
▪ <b>PRESIDENTA:</b> D <sup>a</sup> . Encarnación Isabel Navas Acuyo	
▪ <b>VICEPRESIDENTE:</b> D. Jose Antonio Gallego Muñoz	
▪ <b>SECRETARIO:</b> D. Francisco Martínez Castillo	
▪ <b>VICESECRETARIO:</b> D. Francisco Sánchez Vallejo	
▪ <b>TESORERO:</b> D. Jose Antonio Bueno Murianas	
▪ <b>VICETESORERO:</b> D. Rafael Palacios Diaz	
▪ <b>VOCAL:</b> D <sup>a</sup> . Ana Fernández Aranda	
▪ <b>VOCAL:</b> D <sup>a</sup> . Maria Jose Avila Moreno	
▪ <b>VOCAL:</b> D. Carlos Cobos Suarez	
▪ <b>VOCAL:</b> D. Tomás Ruiz Medialdea	
▪ <b>VOCAL:</b> D <sup>a</sup> . Josefa Cobo Hurtado	